

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 7093

PALMA DE MALLORCA
SABADO 13 DE AGOSTO DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1. y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1645

Desde Barcelona

¿Otra vez Casanellas en España?
Durante el día de hoy ha circulado con insistencia el rumor, según el cual había entrado en España, por la frontera francesa, un lujoso automóvil ocupado por varios individuos, uno de los cuales se afirmaba era el comunista Ramón Casanellas.

El rumor, hasta ahora, no ha podido confirmarse.
Maciá habla del fracasado movimiento revolucionario

El presidente de la Generalidad recibió, como todos los viernes, a los periodistas.

Al hallarse ante ellos y después de una pausa, dijo sonriente y dando muestras de gran satisfacción: Nada, que es muy buen día. Me complace el movimiento revolucionario, por la reacción que ha producido y sobre todo por la muestra de cultura cívica que ha dado en estas circunstancias el pueblo de Cataluña.

Estas militaradas no pueden producirse en nuestros tiempos.

El estado de opinión de Cataluña es absolutamente contrario a ellas.

Expresó luego su complacencia por la determinación de nos suspender las sesiones de Cortes y resolución dada al artículo décimo del Estatuto, que ha sido aprobado con un criterio amplio y sin limitación de clase alguna, y añadió: "Esto va bien. No podrán ustedes negarme que va bien".

—¿Tiene usted criterio formado respecto a la división municipal a que se refiere el artículo del Estatuto que acaba de aprobarse?, se le preguntó.

—Tenemos algunos estudios hechos, pero nada en concreto. Ahora, de todas maneras, se irá estructurando.

Un periodista le preguntó si creía posible una reproducción del movimiento revolucionario.

El señor Maciá contestó con gran firmeza:

—¡Ca! Si el Gobierno tiene firmeza, no es posible. En todas partes se ha visto como se han opuesto al alzamiento.

Finalmente manifestó el presidente que mañana, como tenía anunciado, saldrá para Ribas, y que realizará todo el programa de visitas a los pueblos que tenía trazado y que ya participó.

Tranquilidad absoluta en toda la provincia — Cese de precauciones en la frontera

Al recibir hoy a los periodistas, dijo el gobernador civil que no tenía nada importante que comunicarles. Únicamente aseguró que la tranquilidad era absoluta en todas partes.

También ha manifestado el señor Molas, que no existiendo ya los motivos que obligaron a disponer no pasase la frontera quien no fuese provisto de un permiso especial, esta noche, a las diez, cesará tal medida restrictiva.

Detención de un coronel retirado

Por la policía fué detenido, en su domicilio, el coronel retirado señor Valdepares, por considerarle complicado en el complot monárquico.

Llega el Director General de Enseñanza

Esta mañana, en el expreso de Madrid, llegó a Barcelona el Director general de Enseñanza, siendo recibido en la estación por el inspector de Enseñanza y algunas personalidades del Magisterio Español.

Palou y Gari
Barcelona, 12 agosto de 1932.

Del Gobierno civil

El Gobernador civil ha manifestado a los periodistas que había recibido la visita del doctor John Alexander McHears de Newyerte, a quien acompañaba el médico señor Peñaranda.

La visita del doctor Alexander tenía por objeto expresar al señor Manent el deseo de establecer en Palma una estación emisora de radiotelefonía, confiando en que le darán toda suerte de facilidades.

El Gobernador civil ofreció al doctor Alexander apoyar en todo lo posible en favor de sus plausibles deseos.

Al recibir, ayer al mediodía, el Gobernador civil a los periodistas dijo que había recibido de buen número de entidades y corporaciones muestras de adhesión y satisfacción por haber logrado el Gobierno sofocar la intencionada revolución.

Nos añadió el señor Manent que le habían visitado también las primeras autoridades de Palma con el mismo motivo, al igual que buen número de particulares de distintas clases sociales.

El señor Manent nos siguió diciendo que había dado cuenta al Gobierno de tales muestras de adhesión, al igual que de la manifestación que, organizada por el Ayuntamiento de Palma, se celebró anteanoche como protesta por el movimiento de rebelión.

El señor Gobernador nos siguió diciendo que estaba muy complacido por haber demostrado los manifestantes que su entusiasmo no iba en mengua de la corrección, haciendo que la manifestación se desarrollara con toda normalidad.

El Gobernador marchó a Porto Cristo, con objeto de realizar algunas gestiones relacionadas con las colonias escolares.

El señor Gobernador civil recibió la visita del propietario de una de las celdas de la Cartuja de Valldemosa, don Bartolomé Ferrá, quien le ha hecho entrega de la siguiente nota:

"Estimando que no han cambiado las circunstancias desde el pasado julio en que por mediación de V. E. contesté a las proposiciones hechas por el señor Quetglas, mantengo y ratifico plenamente aquella contestación (que, dicho sea de paso, no fué comprendida por este señor), en la que proponía, después de razonar las causas que me inducían a no aceptar un improvisado arbitraje, someter el asunto al Fomento del Turismo para que estudie una forma de solventarlo dentro de las disposiciones indicadas por V. E. de respeto y absoluta libertad hacia los turistas que visiten la Cartuja.

El hecho de haberse ocupado del enojoso litigio de las celdas la prensa extranjera, a la cual concedo más importancia que a ciertos editoriales pueblerinos de dudosa imparcialidad, entiendo que obliga a proceder con la máxima prudencia en la forma de llevar a término un arbitraje, escogiendo para ello el momento en que los interesados coincidan en estimar propicio después de haber recogido todos cuantos datos y documentos puedan aclarar el litigio".

LA FILADORA
Continúa la GRAN LIQUIDACION por reformas y ampliación del local.



La Srta. Concepción Borrás y Sagristá

Falleció anteayer en Barcelona
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
E. P. D.

Sus afligidos padres, abuela paterna, hermanos políticos, tios y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará el próximo martes a las once, en la parroquia de Santa Cruz.
El Excmo. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



D. Pedro Juan Morey Pujol

Expropietario del Café Oriente (C'an Tomeu)
Ha fallecido cristianamente a las 4 de la madrugada
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
E. P. D.

Sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinas y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican una oración para el eterno descanso de su alma y asistan al Rosario que tendrá lugar a las ocho de la noche del día de hoy, en la casa mortuoria, y en la parroquia de San Jaime y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada, como igualmente al funeral que se celebrará el martes día 16 a las 11 en la citada iglesia.
Casa mortuoria, Zagranada, 10, pral. No se invita particularmente
El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, los obispos de Huesca y Vich han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Varios hurtos en el Puerto

Anteanoche se cometieron en nuestro puerto varios robos en distintas embarcaciones.

Del laud guarda-pescas de la Comandancia de Marina fueron sustraídos unos valiosos gemelos y varias prendas; de un laud propiedad del señor Trujillo, varios aparejos de pesca, y de la embarcación "Mussa", de don Ernesto Escalas, que apareció violentada una cerradura, desaparecieron varios cubiertos y sábanas.

Las citadas embarcaciones estaban amarradas en las inmediaciones del Club de Regatas.

De los baños "Barbará" desapareció una embarcación propiedad de don Luis Alemany, que fué encontrada más tarde en los astilleros Ballester.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53
artículos para fiestas y verbenas

La Asunción de María

Puesto que se trata de una verdad que parece madura para la definición dogmática, la cual sería feliz complemento de la serie de prerrogativas marianas proclamadas por la Iglesia e impuestas a la creencia de los fieles, no será fuera de propósito exponer aquí los fundamentos teológicos de tal misterio.

Ante todo, para aclarar conceptos, recordemos unas palabras de Benedicto XIV: "La Asunción de la Madre de Dios no es otra cosa que la gloriosa translación de su alma y de su cuerpo resucitado. Pero nótese que no es lo mismo asunción que ascensión: la ascensión es propia de Cristo, quien por su propia virtud subió a los cielos; lo de María dicese asunción, pues que fué por especial privilegio (por la virtud de Cristo) el que fuere su cuerpo y alma trasladado (asumido) al cielo".

Y a propósito del grado de certeza de que desde antiguo goza tal misterio, recordemos también aquello de Suárez (siglo XVI): "Está esta doctrina hoy día tan raigada, que por ningún católico puede ser puesta en duda o negada sin temeridad; y así parece tener el mismo grado de certidumbre que aquella otra verdad de la Concepción Inmaculada de la Virgen (Nótese que ésta no estaba aún definida, pero de todas maneras las equipara el P. Suárez).

Y recordemos también lo que 204 obispos y teólogos del Concilio Vaticano propusieron al mismo Concilio en demanda de que tal verdad fuese inscrita, como la Inmaculada Concepción, entre los dogmas de la fé: "Si no se quiere tachar de ligereza y de demasiada credulidad la fé de la Iglesia en cuanto a la Asunción de María, lo que pensarlo sería ya impiedad, no hay duda que es necesario confesar firmísimamente que la tal creencia tiene su origen en la tradición divino-apostólica, o sea, en la revelación".

Ahora bien, ¿en qué se apoyaban aquellos doctores para urgir su demanda?

Conocido es aquel texto del libro del Génesis, apodícticamente invocado en favor de la Concepción Inmaculada de María: "Pondré enemistades entre ti y la mujer (dice Dios a la serpiente engañadora), entre tu descendencia y la suya, y ella quebrantará tu cabeza".

Que aquí se trata del Redentor y de su Madre es cosa bien clara, y háblase de la enemistad perpetua entre el diablo, simbolizado por la serpiente, y la Mujer y el Hijo de la Mujer, y del triunfo completo de éste sobre aquél.

Pero, ¿en qué consiste el triunfo de Cristo? La Escritura nos responde con claridad meridiana: "El Hijo de Dios apareció en el mundo para destruir en él la obra del diablo". Y ¿cuáles son las obras del diablo? El pecado ante todo; y luego la concupiscencia y la muerte, dos consecuencias y frutos del pecado; obras del diablo también, pues que una y otra entraron en el mundo por el pecado.

Y lo que vino a hacer Jesucristo, hizo de una manera decisiva. Venció el pecado: "He aquí el Cordero de Dios—dice el Precursor—, el que quita el pecado del mundo". Venció la concupiscencia: "Infeliz de mí — exclama el apóstol —, ¿quién me librará de este cuerpo de muerte? La gracia de Dios por Jesucristo, nuestro Señor". Y la muerte será también vencida, la cual victoria contemplando San Pablo, entona un canto de triunfo: "¡Oh, muerte!, ¿dónde está tu victoria? ¡Oh, muerte!, ¿dónde está tu aguijón? El aguijón de la muerte es el pecado, y la fuerza del pecado la Ley. Así, gracias sean dadas a Dios, que nos ha dado la victoria (completa y total) por Jesucristo, nuestro Señor".

Ahora bien, todos los hombres están llamados a participar del triunfo del nuevo Adán, y todos participan de él, bien que en medida diferente. Pero, ¿cuál será la parte de la Mujer, o sea, de María, en esta triple victoria de su Hijo? No hay duda que la mayor, después de la de Cristo, pues ella se nos presenta en el vaticinio mesiánico singularmente asociada a Cristo, como enemiga perpetua de la serpiente, como Madre del Triunfador sobre el diablo.

Así, pues, ni el pecado, ni la concu-

piscencia, ni la muerte tendrán imperio sobre ella, como tampoco lo tuvieron sobre Cristo. Es una conclusión cuya verdad nos está demostrada por la fe, en cuanto al pecado y la concupiscencia, puesto que esta bienaventurada Madre fué preservada de toda culpa, así original como personal, y siendo Virgen purísima inmaculada, nunca sintió ni rebelión ni atractivo desordenado de la concupiscencia. Así también, por iguales títulos, la exención del estipendio del pecado, es decir, de la muerte, forma parte de su triunfo; murió sin duda, como murió su Hijo; pero no fué su muerte obra del demonio, esa que lleva a la descomposición del cuerpo y se prolonga en el sepulcro hasta el día de la resurrección universal, porque esta muerte es castigo del pecado, compañera inseparable de la concupiscencia; antes bien, volvió a la vida triunfante y gloriosa para compartir con su Hijo las victorias...

Hay, finalmente, en la Escritura otro texto, que si no de tanta fuerza como el anterior, por lo menos confirma la doctrina expuesta. Es la salutación del ángel: "Dios te salve, llena de gracia".

Las cuales palabras comentando el Papa Alejandro III, escribía: "Concibió sin rubor, parió sin dolor, y pasó de este mundo al cielo sin corrupción, según la palabra traída de Dios por el ángel, a fin de que apareciese llena y no semillena de gracia".

En efecto, si tiene María la plenitud de gracia y de bendiciones, ¿no es natural pensar que el privilegio de pasar por la muerte sin sentir sus estragos, era elemento parcial de la plenitud donde estaban contenidos los otros privilegios? ¿No era ésta una bendición más que apartaba a María totalmente de la maldición común?...

Ante estas razones avaloradas por la tradición constante de la Iglesia y de los SS. Padres, no parece en modo alguno fuera de razón que aquellos obispos y teólogos del Concilio Vaticano consideraran la Asunción de María verdad apta para ser propuesta a la fe de los cristianos.

R. C.

El movimiento de rebelión

Discurso del Jefe del Gobierno

He aquí algunos fragmentos del discurso que el Jefe del Gobierno pronunció en las Cortes dando cuenta del movimiento de rebelión:

COMLOT CONTRA LA REPUBLICA. — LOS INFORMES DEL GOBIERNO

Hace tiempo que el Gobierno y todos los españoles que miran con alguna asiduidad a las cosas políticas, sabían que un cierto número de elementos monárquicos fraguaba un complot contra la República. Este, que tenía el origen en el triunfo de la República en España, había estado en gestación laboriosa y penosa durante muchos meses, sin duda porque en el ánimo de los descontentos o de los destituidos la primera impresión durable del triunfo del nuevo régimen les tenía encogidos y amedrentados y no acababan de convenirse de que la seguridad, la buena razón y el buen Gobierno de la República no había puesto ni un momento en peligro ninguno de los intereses particulares, ni su libertad, ni su vida, y cuando después se han convencido, quizá con alguna sorpresa, de que el Gobierno, la República, el régimen republicano ejercía en España una función eminentemente civilizada y benigna, han entendido esta actitud del Gobierno de la República, de éste y de todos los Gobiernos de la República, como amonificación de la conciencia de nuestros derechos y como una impotencia de nuestra capacidad de gobernar, y entonces al calor de las contiendas políticas, al comprobarse, como es natural a medida que el régimen se consolida y entra en

vías normales, las diferencias de partidos y opiniones y la fortaleza de las respectivas posiciones, estos núcleos de gente han adquirido lo que hasta entonces no tenían: **audacia**.

Llevábamos tres o cuatro meses en que de continuo llegaban al Gobierno informaciones autorizadas, minuciosas y diarias de lo que este grupo de hombres tramaba contra la República, y llevábamos también muchos meses durante los cuales un día sí y otro no se nos anunciaba con visos de exactitud y veracidad que a tal hora de tal día se iba a producir en Madrid y en otras partes de España un movimiento de fuerza para derrocar el régimen republicano.

ESPERANDO EL HECHO DE FUERZA PARA APLICAR LA LEY

El Gobierno, y singularmente sus miembros que tienen más sobre sí la responsabilidad de este problema, se han encontrado a veces en situaciones difíciles y en situaciones incluso de conciencia, porque habiendo adquirido repetidas veces una convicción de orden moral respecto de la actitud de ésta o de las otras personas, le ha faltado siempre y la prueba evidente demostrativa hasta el punto que pudiera bastar para tomar una determinación enérgica de la autoridad gubernamental e incluso para aplicar, con la libertad que las Cortes nos han dado, la ley de defensa de la República. Y en estas angustias, en estas preocupaciones, el Gobierno ha procurado no perder ni un momento su serenidad, y ha procurado también, y creo que lo ha conseguido

con creces, hartarse — como vulgarmente se dice — de razón. Muchas veces el Gobierno ha podido tomar determinaciones contra una u otras personas, contra uno u otros movimientos determinaciones que a no ser que el Parlamento quisiera aceptar a ciegas aquello que en nuestra conciencia era ya un comienzo de arraigo y de convicción moral. Esto tenía sus peligros que no se podían ocultar, pero tenía también el beneficio de irnos afirmando el convencimiento de que esta actitud de observación, de serenidad y de alerta no podría prevalecer mucho tiempo, y que sería menester llegar un día a una decisión en virtud de la cual las fuerzas conjuradas contra la República se manifestasen en todo lo que ellas valen y pueden, y el Gobierno de la República demostraría también que no hay ni puede haber nunca en España, dentro del régimen actual, fuerza bastante que desamparase de manera definitiva la labor y la marcha de las instituciones públicas. (Muy bien, muy bien).

De una manera personal que no es exclusivamente mía y algunos quizás comparten, muchas veces hemos llegado a desear que se produjera el hecho de fuerza, la demostración palpable, brutal de que, en efecto, estos enemigos que en la sombra defendían la alarma y la intranquilidad pública, tuviesen el arrojo y la responsabilidad de dar la cara y mostrarse tal como son para que el Gobierno y la República demostrasen también como son, lo que pueden y lo que valen. (Muy bien, muy bien).

De todas maneras, señores diputados, una prudencia elemental nos ha guiado siempre en esta materia, y es que preferimos a veces pasar por arbitrarios, tomando determinaciones que no tuvieran quizás más significación que nuestro convencimiento personal, antes que arriesgarnos a un escándalo, porque todas estas medidas y estos conflictos como el planteado hoy, el más grave mal que traen consiste en el escándalo y la expansión que en las conciencias honradas producen esta clase de conjuras y de indisciplinas.

LA HORA DEL ESTALLIDO. — LOS COCHES DE LOS CONJURADOS

Así las cosas, en recientes semanas hemos dado por seguro que el estallar del conflicto era inevitable. Ya en la semana anterior y en la precedente estuvo, según nuestros informes, señalado el día y la hora para producirse en Madrid y otras capitales, un movimiento de fuerza contra la República. Circunstancias que también hemos podido comprobar con bastante exactitud, nos aclararon con bastante exactitud el por qué y el cómo de los aplazamientos, y en el comienzo de esta semana llegaron al ministro de la Gobernación y al ministro de la Guerra los datos bastantes para comprender que la crisis, temible por una parte y por otra — lo digo con toda convicción — estaba próxima.

El señor ministro de la Gobernación y yo teníamos redactadas las listas de las disposiciones que habría que adoptar en el mantenimiento del orden, y no más tarde de anoche, cuando seguía su curso la sesión en el Parlamento, recibimos las noticias inequívocas, la revelación verdadera de que para anoche misma era inevitable el estallido de la conjura contra la República. El señor ministro de la Gobernación y el ministro de la Guerra adoptaron las disposiciones de carácter personal que eran del caso. Se pusieron en curso estas medidas, y nada más empezar a actuar comprobamos por primera vez, desde que sobre nosotros pesaba este asunto, la exactitud de las referencias y de los indicios que habíamos recibido. Por primera vez, y esto nos hizo conocer que la realidad del peligro era inmediata, se recibieron algunas noticias que el señor ministro de la Gobernación y sus agentes comprobaron. Supieron que a media noche, en una cierta casa de Madrid se había de celebrar una reunión. En efecto, a la hora anunciada penetró en dicha casa cierto número de personas, y las disposiciones tomadas por el

ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad funcionaron con tal eficacia que media hora después de haber desembarcado de sus coches los conjurados que iban a esa casa, estaban detenidos en los calabozos de la dirección de Seguridad. Pero esta coincidencia entre los informes y la realidad nos reveló que era para anoche misma el suceso anunciado. Se tomaron las disposiciones convenientes porque lo único que teníamos que temer en esta cuestión era la sorpresa pues los medios del Gobierno son inmensos comparados con la fantasía local de unos cuantos conspiradores, y esperamos serenamente que se produjera el estallido.

EL PRIMER CHOQUE. — EL ESPÍRITU CIVIL DE LA FUERZA

Serían las tres de la madrugada cuando estando en mi despacho con los funcionarios encargados de esta clase de servicio, se nos vino a decir que en la puerta de la casa de tal calle de donde suponíamos que había de partir el movimiento, se veían personas vestidas con el uniforme reunidas en grupos, y ya no nos cupo duda de que iban a empezar los sucesos.

Avisado el director de Seguridad, salió a la calle y pocos minutos después se produjo el primer choque. Los relatos de los periódicos y las conversaciones habrán puesto en vuestro conocimiento los hechos ocurridos, tal como se desarrollaron. Por una de las calles adyacentes al ministerio de la Guerra, surgieron unos automóviles tripulados por conspiradores y los agentes de la autoridad tuvieron otro choque con los conjurados que rápidamente se retiraron y que volvieron a la carga por la Plaza de la Cibeles. Hubo otro choque bastante violento con ellos y aún otra vez se produjo una nueva tentativa por la calle de Prim.

No necesito decir, porque todo el mundo lo sabe, el arrojo, la serenidad, el buen corazón y el espíritu cívico con que la fuerza pública al mando directo y personal del director general de Seguridad rechazó brillantemente, sin alharacas de ninguna especie este ataque brutal contra el ministerio de la Guerra y contra el Palacio de Comunicaciones. He de hacer notar alguna incidencia que da valor a cierto estado moral que nos importa considerar. Así, por ejemplo, cuando uno de los grupos de conjurados se lanzó a la Casa de Correos había allí una poca fuerza de la guardia civil y los conjurados que eran jefes y oficiales del Ejército en situación de retirados, vestidos de uniforme intimaron a la rendición a la guardia civil allí presente, y la guardia civil o alguno de sus miembros respondió con vivas a la República y dió una lección de disciplina y lealtad al régimen a los que allí entraban de manera intempestiva y abusiva.

En otro lugar de los sucesos un jefe del ministerio de la Guerra que salió a la calle en uno de los intervalos de aquellos ataques, volvió conduciendo a dos soldados prisioneros. Este jefe se encontró a estos pobres muchachos en el hueco de una puerta de la calle de Prim, haciendo fuego. Les interpele diciendo "¿qué hacéis aquí?" y le contestaron "nos han mandado que hagamos fuego" y este jefe razonable los redujo a la obediencia, los desarmó y los entregó en el ministerio de la Guerra. Uno de los muchachos se echó a llorar y dijo "yo llevo tan pocos días en el servicio que no se lo que me hago". (Rumores y protestas).

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA reclama orden.

EL SOBORNO MORAL. — ACTOS DE INDISCIPLINA

El JEFE DEL GOBIERNO: Esto, señores diputados, poniedo junto a la nota triste y patética de la muerte de un pobre soldado a espaldas del ministerio de la Guerra, uno de estos pobres soldados conducidos al sacrificio por quienes no eran dignos de vestir el uniforme militar. (Muy bien). Y ved aquí la terrible corrección que supone esta

clase de actos en que por unas personas desprovistas de autoridad legal para hacerlo, desprovistas de autoridad moral, porque ya no pertenecen a las instituciones militares, abusando del uniforme que se ponen ya sin derecho, conducen a unos pobres mozos campesinos que ignoran todo lo que concierne a la vida pública y sus deberes legales, a morir y los llevan contra las instituciones para que en este intento pierdan los pobres la vida. (Muy bien).

Esto es el soborno moral que han producido con un puñado de pobres soldados del centro de remonta de Tetuán de las Victorias, unos cuantos hombres que se han olvidado hasta de los más elementales deberes de ciudadanos y de caballeros cuando han inducido a estos hombres a cometer una falta tan grave.

Cuando estos sucesos se desarrollaban en Madrid y que transcurrieron en una hora u hora y media, al amanecer, recibí en el Ministerio de la Guerra la noticia de que en una ciudad próxima, un regimiento de caballería también había faltado a sus deberes. No tuvo el suceso el volumen que se le atribuyó cuando nos lo indicaron. Lo ocurrido fué esto: Alguien con los coches de los conspiradores que fué rechazado en las inmediaciones del Ministerio de la Guerra, se dirigió a Alcalá y allí en uno de los regimientos de caballería, donde sin duda tenía alguna concomitancia, trabajó la sublevación del regimiento. El coronel y el general que manda en la plaza estaban en sus casas durmiendo y el oficial de guardia en uno de los regimientos dejó hacer a los que llegaban, y un capitán del regimiento, hijo de uno de los generales detenidos ayer, con tres oficiales más, extrajo del cuartel un cierto número de tropa, que creo no llegaba a la cantidad de un escuadrón, y se puso en marcha sobre Madrid. Entonces el oficial de guardia avisó a su coronel y el coronel se precipitó en busca de los soldados desmandados, y al parecer le hizo volver al cuartel prontamente. El volumen de lo acaecido en Alcalá es de poca importancia.

LOS SUCESOS DE SEVILLA. — EL GENERAL SANJURJO

Cuando estábamos ya seguros de haber dominado la situación en Madrid, habiendo ocurrido cuatro o seis desgracias y un número de heridos que no podría ahora determinar y habiendo hecho las fuerzas adictas al Gobierno ochenta o cien prisioneros, comenzamos a recibir de Sevilla noticias de alguna gravedad.

Si me lo permitis, y esto os digo que no lo estimo excesivo (donegaciones) referiré con detalle lo ocurrido en Sevilla (asentimiento).

En el día de ayer, en el curso del Consejo de Ministros, se planteó en el Consejo una cuestión relativa al Ministerio de Hacienda en virtud de la cual se me encomendó a mí, como ministro de la Guerra, que realizase una gestión cerca del director general de Carabineros, y habiendo quedado yo con el encargo de hablar personalmente con el director general de Carabineros, cuando regresé al Ministerio de la Guerra hube de enviarle un recado y se me dijo que el general había estado en despacho hasta las dos de la tarde y que se había retirado a su domicilio. Naturalmente yo me limité a encargar que se avisase al general para que por la tarde fuese a conferenciar conmigo para transmitirle la indicación que el ministro de Hacienda me había encargado que le hiciera. Una vez en el Parlamento, este asunto se me fué de la memoria como era natural y no volví a pensar en él hasta última hora de la tarde. Cuando llegó al Congreso a conocimiento del ministro de la Gobernación y mía la noticia del inminente suceso. Yo me trasladé al Ministerio de la Guerra y entonces pensé en el encargo de por la mañana y hice llamar al director general de Carabineros. No se me dijo más de él sino que había estado en el despacho hasta las dos de la tarde. Envíe a buscarle a su domicilio

como yo no podía esperar que un funcionario de esta categoría se hubiera presentado de Madrid sin conocimiento de sus jefes, supuse que se hallaba en alguna otra parte. En su domicilio se me hizo saber que le creían en el Escorial. Yo entonces ordené que en Escorial se le buscara y como no apareciese allí, aumentó mi extrañeza y habiendo recibido de Sevilla el ministro de la Gobernación una indicación en este sentido, hice yo preguntar a Sevilla si allí se tenía noticia de la llegada del general Sanjurjo a aquella capital. Naturalmente yo tuve que preguntárselo a la autoridad militar y la autoridad militar me contestó que lo ignoraba todo del general Sanjurjo.

ACTITUD DE REBELDIA. — LOS EDIFICIOS PUBLICOS SE ENTREGAN

Una información telefónica me hizo saber que el general Sanjurjo tenía reservadas habitaciones en un hotel de Sevilla, el cual me volvió a asegurar que ignoraba todo cuanto se relacionaba con la presencia del general Sanjurjo en Sevilla. Y no pasó mucho tiempo sin que el propio general de la división de Sevilla me llamara a teléfono y me dijera: "Aquí ha estado conferenciando conmigo un ayudante del general Sanjurjo. El general Sanjurjo se ha presentado en Sevilla en las primeras horas de la madrugada. El ayudante del general Sanjurjo me ha entretenido con una conversación poco clara; me ha dicho frases de doble sentido. Le veo en una actitud extraña y me permito decir al ministro que temo que el general Sanjurjo se coloque en una situación de rebeldía contra el Gobierno."

Inmediatamente se tomaron las disposiciones convenientes y se dieron al general de la división de Sevilla las instrucciones que hacían al caso con toda la premura y energías normales en estos acontecimientos.

Y cuando los sucesos de Madrid estaban vencidos supe que el general Sanjurjo se había constituido en la finca de Sevilla y rodeado de un cierto número de fuerzas de la guardia civil se había proclamado capitán general de Andalucía y trataba de dominar los edificios o instituciones de carácter civil.

He seguido en el curso de unas horas el asalto del Gobierno civil por las fuerzas a las órdenes del general Sanjurjo; he sido viendo a través de las conversaciones telefónicas decrecer por minutos la autoridad del general de la división de Sevilla y cómo se le iban de entre las manos los elementos que podía tener a su lado; he ido viendo también o creyendo ver a través de sus palabras, cómo se derrumbaba en cuanto a la personalidad, la autoridad sobre las fuerzas a sus órdenes; y he ido viendo cómo las fuerzas que estaban en Sevilla se iban poniendo a la disposición del general Sanjurjo e iban tomando posiciones en los establecimientos públicos.

Tengo entendido, no lo puedo precisar a través de la enorme confusión de las informaciones que se reciben multiplicadas por minutos, que se apoderó del Gobierno civil, que un destacamento de ingenieros se apoderó de los centros técnicos, que el general Sanjurjo ha lanzado un manifiesto diciendo que se inspiraba en servicio de la República y para afianzar el régimen republicano en contra del Gobierno constituido.

Los funcionarios de Sevilla, en comunicación más especial con algunos centros ministeriales, nos han proporcionado recientísima información según la cual el general Sanjurjo tiene establecido un cuartel general en una finca que no puedo precisar en estos momentos...

Un DIPUTADO: Casablanca.

El señor AZAÑA... y que tiene constituido una especie de plaza fuerte en algunos barrios de Sevilla, que ha emplazado cierto número de piezas de artillería y ametralladoras en las terrazas de las casas y que se ha hecho fuerte con los propósitos que se acaban de indicar.

INCIDENTE EN UN CUARTEL. — LA SEGURIDAD DEL FRACASO

Esta es la situación de hecho en Sevilla. Lo de Madrid, en cuanto implica una cuestión de orden público, está resuelto y ahogado y enterrado desde las cinco de la madrugada. No duró más que desde las tres y media hasta las cinco de la madrugada y no dejó rastro alguno.

Un pequeño incidente digno de referirse ha ocurrido en un cuartel de Madrid, en el cual se presentaron tres o cuatro jefes y oficiales retirados. Sorprendieron la guardia entraron en los pabellones y apoderándose del jefe del regimiento, ferviente republicano y distinguido militar, le redujeron a prisión poniéndole centinelas de vista. Pretendieron apoderarse del regimiento y cuando el jefe se desembarazó de todo aquello, recuperó el mando del regimiento y los redujo a su vez a prisión.

En los demás cuarteles de Madrid, no ha ocurrido el menor incidente ni se ha registrado el menor motivo de alarma, y la actitud de la guarnición ha sido correcta, leal y completamente satisfactoria para el Gobierno y para la República. Lo mismo habremos de decir de las del resto de la península.

Entre lo semiprevisto por los conjurados contra la República, no se ocultaba que en Madrid seguramente irían al fracaso. Quizás confiaban en el efecto de una sorpresa, lanzándose unos cientos de hombres a asaltar el ministerio de la Guerra, cosa no mal calculada, porque si en efecto se hubieran podido hacer por sorpresa de los órganos de mando, es posible que se hu-

bieran hecho obedecer sobre las provincias, bajo el título usurpado de Gobierno ya de hecho instaurado. Pero, fuera de esto, confiaban en Sevilla, donde al parecer, por ciertas circunstancias personales que no estoy en estado ni en situación de analizar, los elementos directores de la conjura contaban con mayor prestigio y asistencia.

LA FIDELIDAD DEL EJERCITO. — REFUERZOS A SEVILLA

En el resto de la península la actitud del Ejército ha sido de adhesión a la República y así hemos recibido las mayores muestras y demostraciones de lealtad, adhesión y obediencia al régimen.

Un pequeño incidente ocurrió en Jerez esta mañana y la propia guardia civil lo ha sofocado y allí ha vuelto a reinar la paz.

Frente a esta situación el Gobierno ha adoptado un cierto número de medidas para reprimir los sucesos de Sevilla. No es preciso enumerarlas. Estas ciaron la rebeldía, se sometieran al Gobierno un contingente de fuerzas de la suficiente potencia para que aqueo quede sofocado y al mismo tiempo adoptara otra suerte de medidas que no son de carácter militar, pero que lograrán eficazmente estrangular a la ciudad misma, dejándola aislada en su situación actual, para que ella en sí misma se anule y así muera la rebelión.

Siempre sería preferible que a la vista de su propio fracaso y con conocimiento de su impotencia, los que iniciaron la rebeldía, se cometieran al Gobierno y reconocieran su error (no lo

llamemos ahora de otra manera); pero si esto no ocurriera, la intervención poderosa del Gobierno no tardará en producirse más que el tiempo que tardan las fuerzas en llegar a las cercanías de Sevilla.

CONTRA EL GOBIERNO. — EL ABUSO DE UN FUNCIONARIO

¿Qué se han propuesto en el orden político los autores de esta conjura? El manifiesto que ha publicado el general Sanjurjo en Sevilla, dice que ellos no van contra la República, sino que van contra el Gobierno. Y así como fantasma se encubren todas las falsas representaciones que hay en el fondo de este movimiento. En realidad lo que esto encubre o mejor, descubre, es un concepto del movimiento monárquico contra la República pudiera continuar viviendo con dignidad si un movimiento de esta especie llegara a triunfar y expulsara al Parlamento o al Gobierno. (Grandes y prolongados aplausos).

Lo peor del caso, señores diputados, porque esta clase de cuestiones hemos de tratarlas un poco en el campo psicológico, donde se aprecia su vigor o debilidad, mejor que en la potencia física que puedan desarrollar, lo peor del caso, repito, es que hay gentes en España de elevada posición social o política o de jerarquía que pueden llegar a creer de buena fe — su capacidad no alcanza a más — que es posible que en un régimen legal, jurídico, noble y moralmente establecido, como es la República, un funcionario del Estado, abusando de las fuerzas que temporalmente tiene en sus manos, pueda intervenir

en la vida pública, causar una perturbación hasta cometer un crimen de orden político y creer sinceramente que no ha hecho ningún mal pues su afán ha sido el ser útil al país. Lo malo es que hay quien lo cree de verdad, lo que demuestra que algunos viven en un estado de inadaptación política con atraso intelectual y mental. El efecto político era éste: pretendiendo salvar a la Patria, hundirla; pretendiendo establecer un orden que son ellos los primeros en infringir, abrir el camino a una restauración monárquica o a algo ciertamente peor, a una Dictadura de la España.

CRIMEN INUTIL

Fuera de aquel fanatismo de las ideas que no es patrimonio de ningún partido pero que en la situación actual de manera desenfundada en el campo monárquico, fuera del fanatismo político, hay también aquí como elementos influyentes en la conjura, el despecho personal, la ambición frustrada, la pérdida de un porvenir que se soñaba grandioso, casi grandioso dentro de los modestos que son todos los porvenires españoles y que de pronto legítimamente la República ha frustrado; hay la formación profesional, el impulso autoritario a ser el "manda más", la dificultad de renunciar a tradiciones que se han extinguido o se están extinguiendo en la República española, pero de las que todavía quedan residuos que miran con desdén a la institución parlamentaria; la incomprensión del régimen parlamentario y de la libertad de discusión en las Cortes, incomprensión incluso a veces sentida por gentes que están bien lejos de pensar como piensan los enemigos de la República. (Muy bien, muy bien).

Todos estos sentimientos que hacen explosión, llevan a estos hombres a cometer el crimen más inútil y más funesto que puede darse dentro de nuestro régimen; y si no a socavar los cimientos de la República, sí a ponernos en evidencia y en escándalo delante de nuestra propia conciencia y delante de la conciencia del mundo. Y éste es el único efecto que ellos pueden lograr, y en el fondo de sus conciencias y sabedores de que el triunfo es difícilísimo se contentan con obtener el escándalo y dicen haciendo estas cosas: "Por lo menos sino hundimos a la República, la desacreditamos".

El Dr. Valdés

nos participa que estará ausente de Mallorca hasta primeros de Septiembre.

El Dr. Agulló de Son Servera

Hasta 15 de Septiembre sólo estará en Palma los días laborables de 10 mañana, a 4 tarde.
Casos de urgencia, Garriga (Son Borrás, por Tortosa o por Santa María.

Ayuntamiento de Palma (ANUNCIO)

Para el día 16 del actual, a la hora doce, está anunciada la subasta de las obras de construcción de varias porciones de acera en la Vvda. del 14 de Abril, Terreno, con arreglo a las condiciones obrantes en el expediente y cuyo extracto de las mismas se halla inserto en el B. O. de esta provincia n.º 237.
Palma, 9 de Agosto de 1932. El Alcalde, Bernardo Jofre. P. A. del A. El Secretario, Antonio Rosselló.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.
por FEDERICO GROTE
Segunda edición.
Interesante folleto de 95 páginas.
DOS pesetas
De venta: Imprenta "La Esperanza".

CODORNIU 1551 RAVENTÓS 1872

Uva seleccionada

La elaboración del vino, para conseguir que se vuelva espumoso naturalmente, que aumente su transparencia y se afine su «bouquet», es labor de muchos años. Pero esta labor se malogrará si las uvas que entran en nuestras grandes prensas rápidas no hubiesen sido seleccionadas cuidadosamente durante el período de cultivo de la vid y en la hora de la vendimia. La selección es el primer cuidado del que depende el éxito de todos los otros.

Sin la selección previa, no es posible elaborar un buen vino espumoso. Por esta razón, la Casa Codorniu, tradicionalmente, tiene especial cuidado en seleccionar las vides y todos los años, durante la vendimia, cuida minuciosamente de las uvas, separando los granos malos y los que carecen del grado necesario de madurez. El tiempo y la técnica trabajan luego en las cavas. Años más tarde, la calidad del vino paga todos los esfuerzos.

CODORNIU

SAN SADURNI DE NOYA

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Se busca una fórmula para aprobar antes de fin de mes la Reforma Agraria.—Se cree que se activará también la aprobación del Estatuto Catalán

Noticia relacionada con el movimiento de rebelión

De los pasados sucesos

Madrid, 12 (22'00)

PARA QUE SE ACTIVE EL PROCEDIMIENTO JUDICIAL CONTRA LOS ENCARTADOS EN LA PASADA INTENTONA

A las siete de ayer tarde se reunieron los jefes de las minorías para tratar de la necesidad de pedir al Gobierno que se active el procedimiento judicial contra los encartados en la última intentona.

Tal acuerdo se comunicó anoche a Azaña.

Los reunidos estudiaron dicha cuestión conforme al Código de Justicia militar de 1919.

CALVIÑO HA SIDO NOMBRADO GOBERNADOR GENERAL DE ANDALUCIA

Ayer tarde salió en auto para Sevilla el que hasta ahora ha sido Gobernador general de las Vascongadas, señor Calviño.

El Gobierno ha dado al señor Calviño amplios poderes para que se encargue del gobierno de la provincia de Sevilla, y si es preciso, de toda Andalucía.

Se relaciona dicho nombramiento con la supuesta destitución del actual gobernador de Sevilla señor Varela.

EN UNA MANIFESTACION DE ATENEISTAS SE MEZCLAN SINDICALISTAS

Ayer tarde, en el Ateneo, se formó una manifestación que fué al ministerio de la Gobernación a pedir la libertad del coronel Mangada.

Del ministerio de la Gobernación fueron al Congreso, mezclándose entre los ateneístas unos manifestantes sindicalistas que llevaban unos cartelones y daban vivas a los deportados.

Salieron fuerzas de asalto que disolvieron rápidamente a los manifestantes. **LOS HERMANOS ANSALDO PASARON LA FRONTERA EN DOS AVIONETAS**

Telegramas de San Sebastián dicen que han pasado la frontera, volando en sus dos avionetas los hermanos Ansaldo.

MIGUEL PRIMO DE RIVERA HA SIDO DETENIDO

También dicen de San Sebastián que ha sido detenido y conducido a San Sebastián Miguel Primo de Rivera.

LA LEY SOBRE SANCIONES Y RECOMPENSAS — MEDIO MILLON DE PESETAS PARA PREMIOS A LOS QUE SE DISTINGUIERON EN LA REPRESION. — SE AUTORIZA AL GOBIERNO PARA SEPARAR DE FINITIVAMENTE DEL SERVICIO A LOS CIVILES O MILITARES QUE REALICEN ACTOS DE HOSTILIDAD O MENOS PRECIO DE LA REPUBLICA

Los proyectos de ley leídos por el presidente del Consejo en las Cortes, y aprobados por éstas, disponen:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para separar definitivamente del servicio a los funcionarios civiles o militares que rebasando el derecho que les otorga el artículo 41 de la Constitución, realicen o hayan realizado actos de hostilidad a la República.

Las sanciones propuestas en el párrafo anterior deberán ser acordadas en Consejo de ministros y se publicarán en.

en el periódico oficial correspondiente

Art. 2.º Las sanciones establecidas en el artículo anterior serán igualmente aplicables a los funcionarios de cual-

quier orden y categoría que se hallen adscritos al servicio de empresas u organismos que tengan relación directa con el Estado.

El otro proyecto dice: Artículo primero. — Se autoriza al Gobierno para recompensar en metálico a los funcionarios de todo orden y categoría que se hayan distinguido en la defensa del orden y leyes de la República durante los sucesos de los días 9, 10 y 11 del mes corriente.

Artículo 2.º Se autoriza igualmente al Gobierno para ascender, a propuesta del ministro respectivo y por acuerdo al Gobierno para ascender, a propuesta de dos y clases de tropa de cualquier cuerpo armado que se encuentren en las condiciones expresadas en el anterior artículo.

Artículo 3.º A los efectos del artículo anterior, se somete un crédito extraordinario de quinientas mil pesetas a su capítulo adicional de las obligaciones de los departamentos ministeriales, sección primera, Presidencia del Consejo de ministros, con destino al pago de las obligaciones que a consecuencia del preitado artículo se originen.

LOS DETENIDOS

Hasta ahora hay en prisiones militares 68 detenidos por los sucesos.

Son ellos 37 jefes y oficiales y 22 individuos de tropa, de los cuales 5 son clases y 17 soldados.

Todos se hallan incomunicados por haberlo dispuesto así el juez instructor que entiende en los sumarios que se incoan.

Con este motivo han sido suspendidas toda clase de visitas.

Han sido detenidos los señores Roca de Togores (padre e hijos Francisco, Juan y Fernando), que vivían en la calle n.º 21 de la calle del Almirante, donde tenían establecido los revoltosos el cuartel general.

También ha sido detenido un comandante, que desde los primeros momentos se puso a las órdenes de la Dirección de Seguridad, voluntariamente.

Los señores Roca de Togores fueron detenidos en una casa donde se habían refugiado y en su domicilio encontraron diversas armas. (fusiles, rifles, pistolas y un bastón-escopeta).

A las once de la noche llegó a la Dirección de Seguridad, conducido por la guardia civil, el que fué coronel del regimiento del Rey, don Gregorio Sáinz de Larín.

Parece ser que ayer se ausentó de Madrid en automóvil con el propósito de pasar la frontera y fué detenido en Burgos.

En su domicilio ha sido detenido el conde de los Moriles que quedó encerrado en un calabozo de la Dirección de Seguridad. Practicó un registro en la casa de dicho señor, se han encontrado cuatro pistolas, un fusil ametrallador y un máuser.

VARIAS NOTICIAS

Se ha presentado a las Cortes la siguiente proposición incidental:

"Las Cortes Constituyentes de la República española, envían su entusiasta felicitación por su actuación y lealtad a los cuerpos de Comunicaciones".

—El director general de Seguridad envió 250 pesetas al sereno de la calle de Prim que como es sabido, está herido gravísimo en el Hospital Provincial a consecuencia de los sucesos ocurridos en la madrugada de ayer.

—El director de Propiedades, señor Bujeda, ha ordenado se abra un expediente contra un funcionario de su Di-

rección, que ayer, creyendo que había triunfado el movimiento contra el Gobierno dió vivas a la Monarquía y tataré la "Marcha Real".

—Ha sido clausurado el Centro del Ejército y Armada.

—En su domicilio ha fallecido José María Triana, hermano del conocido futbolista, herido de arma de fuego durante los últimos sucesos.

—Se practican activas gestiones para averiguar dónde estuvo la noche de los sucesos el general Barrera.

—En el Supremo se han cursado comunicaciones a los magistrados para la terminación de los permisos de verano con objeto de comenzar los trabajos de la causa con motivo de los sucesos.

—Parece que el Gobierno estudia una fórmula para que reaparezcan los periódicos suspendidos, adoptándose algunas medidas que no hagan necesaria la previa censura y el control gubernativo, disposiciones que están en pugna con el criterio del Gobierno.

SEIS MUERTOS MAS

En el juzgado de guardia se ha recibido una comunicación del Hospital Militar de Carabanchel dando cuenta de que en aquel benéfico establecimiento han fallecido seis más de los heridos que ingresaron, víctimas de los sucesos ocurridos.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA HA RECIBIDO TERMINANTES INSTRUCCIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO DE QUE SE CUMPLA LA LEY SECA, ESTRICTA Y JUSTICIERAMENTE

El Fiscal de la República ha manifestado que ha recibido terminantes instrucciones del jefe del Gobierno para que en todo lo referente a los pasados sucesos se cumpla la ley seca, estricta y justicieramente.

Añadió el Fiscal de la República que las diligencias se practicaran con la máxima rapidez que permitan las leyes y el conocimiento de los hechos delictivos.

Terminó diciendo que el proceso se ha iniciado como sumarísimo aunque pudiera ser trocado en ordinario.

HA SIDO SUSPENDIDO "GRACIA Y JUSTICIA"

El popular semanario humorístico "Gracia y Justicia" ha sido suspendido. **FUNCIONARIOS SUSPENDIDOS DE EMPLEO Y SUELDO**

Se sabe que mañana se publicará la primera lista de los funcionarios separados definitivamente de sus cargos por su labor monarquizante.

Unos pertenecen al Estado y otros a entidades contraloras por él.

Entre los separados figura el popular autor don Pedro Muñoz Seca.

Madrid, 14 (1'00)

Detención de un ex ministro

Ayer noche fué detenido el ex ministro de Marina D. Mateo García de los Reyes.

A Sanjurjo se le comunica su procesamiento

El juez especial se trasladó a la prisión, comunicando a Sanjurjo su procesamiento sin posibilidad de que se le conceda la libertad provisional.

La situación en Sevilla — Detenciones — Desarme de fuerzas

Dicen de Sevilla que ayer noche las fuerzas del Ejército de aquella guarnición, con la cooperación de un batallón de cazadores llegado de Africa, se distribuyeron por toda la ciudad, ejerciendo una gran vigilancia.

Se han practicado buen número de detenciones de gran relieve social en el campo tradicionalista y derechista.

A primera hora de la noche el coronel de la Guardia civil, señor Dichoso, llegado de Córdoba, se presentó en el cuartel de la Guardia civil, y después de llamar a uno de los guardias desarmó todos los que se encontraban en el cuartel.

Fuerzas del Ejército custodian dichos cuarteles.

En la acera de la calle de las Sierpes

se ha colocado una mesa con un cartelón en el que se dice: "Los que deseen la cabeza de Sanjurjo que firmen aquí".

Desmanes comunistas

Han salido para Alcor y Cazalla varios camiones con fuerzas del Ejército para contrarrestar los desmanes que han cometido los comunistas.

Las Cortes

Constituyentes

Madrid, 12 (22'00)

La sesión de ayer tarde

A las cuatro y diez se abre la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

En el banco azul está el ministro de Marina.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Se reanuda la interpelación sobre la construcción de buques con destino a las líneas de Fernando Póo.

El señor GIL ROBLES se queja de que se haya traído este asunto después del informe y resolución dictada por la Dirección general de Navegación.

Creo que con estos debates se merma y quebranta la independencia y autoridad de los altos organismos oficiales.

Lee estadísticas del movimiento del puerto de Valencia, así como de la riqueza de dicha región productora y exportadora.

Impugna los argumentos del señor Samper al explicar su interpelación y lee datos comparativos de las construcciones navales hechas en los últimos años en Bilbao y Valencia.

Termina invitando al ministro y al Gobierno a mantener la resolución adoptada por la Dirección de Navegación sobre la construcción de dichos buques.

El señor OREJA interviene en el mismo sentido que el señor Gil Robles.

Dice que el Gobierno no tiene el derecho sino el deber de intervenir en esta concesión.

El señor SAMPER interrumpe alegando que la Constructora Naval ha tenido el monopolio en la construcción de buques de guerra, por lo que no cree justa la nueva adjudicación.

El señor OREJA dice que el concurso resuelto ahora no crea ningún criterio para ninguna de dichas entidades.

El señor SAMPER. La verdad es que se adjudican a Bilbao y lo demás es metafísica.

El MINISTRO DE MARINA da amplias explicaciones, leyendo datos sobre la situación de las compañías y un documento de la Transmediterránea, en el que afirma que no puede construir barcos.

Rechaza las afirmaciones de la Compañía y afirma que los veinte millones de bonos que tiene aquella en el mercado los posee el señor March, que posee también más de la cuarta parte de las acciones totales de la Compañía.

Analiza las edades de los buques de la Transmediterránea, afirmando que la inmensa mayoría son viejos y no reúnen las debidas condiciones.

Analiza las condiciones de las diversas ofertas, afirmando que por parte del Gobierno no había parcialidad ninguna en escoger la provincia.

Pide que la Cámara le ayude en obligar a la Transmediterránea a construir barcos.

SAMPER rectifica, rechazando la intervención del ministro, por falta de imparcialidad.

Afirma que los obreros valencianos están con él, negando que haya el acuerdo de construir los barcos en Vizcaya.

Se suspende el debate, discutiéndose el recurso de apelación del señor March.

Intervienen los señores Piñero y Batanero, aprobándose el dictamen.

Se aprueba el proyecto de recompensas por los últimos sucesos.

Se pasa a discutir

EL ESTATUTO CATALAN

Se desechan varias enmiendas al artículo once.

ROYO VILANOVA resume todos

sus votos, desechándose, en votación nominal.

Se lee una invitación del Gobierno a las Cortes para que acudan al homenaje a los guardias de asalto que se celebrará mañana, en el Retiro, acordándose asistit.

Sigue discutiéndose el Estatuto.

Se desechan algunos comunicados sobre Sanidad, siendo aprobado el artículo once.

Se lee el artículo doce relativo a Justicia para discutirlo en la sesión próxima.

Se reanuda el debate sobre

LA REFORMA AGRARIA

Se retiran varias enmiendas, aplazándose otras por estar ausentes sus autores. La presidencia se niega a pasar a la base siguiente, levantándose la sesión a las 8'15.

Consejo de Ministros

Madrid, 14 (1'00)

Se quiere que la Reforma Agraria esté aprobada a últimos de agosto

De cuatro a seis de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

Azaña dijo que trataron exclusivamente de la Reforma Agraria.

El ministro de Agricultura, que dió la referencia oficial, dijo que en el Consejo se trató de acelerar la aprobación de la Reforma Agraria, añadiendo que la Comisión dictaminadora ha aceptado la indicación del Gobierno de formar una subcomisión que estudie las enmiendas rechazadas o aceptadas, a fin de que el Gobierno pueda estudiar dicha cuestión en el próximo Consejo.

El Gobierno quiere — siguió diciendo el ministro de Agricultura — que la Reforma Agraria esté aprobada a últimos de agosto.

El Estatuto de Cataluña

Madrid, 12 (22'00)

El texto del artículo 10 del Estatuto, aprobado

El artículo 10 del Estatuto de Cataluña, aprobado en la sesión de esta noche, dice así:

"Corresponde a la Generalidad de Cataluña la legislación en el régimen local que reconocerá a los Ayuntamientos y demás corporaciones administrativas que se creen, plena autonomía para el gobierno y dirección de sus intereses particulares; y se les concederán recursos propios para atender a los servicios de su competencia.

Esta legislación no podrá reducir la autonomía municipal a límites menores de los que señale la ley general del Estado, para el cumplimiento de sus fines.

La Generalidad podrá establecer dentro Cataluña las demarcaciones territoriales que estime convenientes".

La reforma agraria

Madrid, 12 (22'00)

Manifestaciones del ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura ha dicho esta mañana a los periodistas que había informado ante la Comisión de Reforma Agraria del propósito firme que tiene el Gobierno de que quede aprobado el proyecto dentro del presente mes, acudiendo, si preciso fuera, a los medios reglamentarios para conseguirlo.

Muchas razones abonan esta actitud, entre ellas la discusión suficiente, necesidad de acreditar el régimen parlamentario, evidenciando la sobriedad, eficacia y urgencia para discutir otras leyes complementarias de ineludible cumplimiento.

Sobre todas estas razones hay una fundamental, que es la conveniencia de entrar en el nuevo año agrícola con el régimen jurídico agrario consolidado.

Para todos los intereses económicos que detentan el régimen agrario conviene indiscutiblemente que entre el nuevo año agrario sabiendo la extensión de la reforma Agraria así como la propiedad afectada por ella y las bases de arrendamiento.

Si se termina en el mes de agosto y el régimen jurídico de la tierra no quedase establecido iniciándose el nuevo año agrícola con un régimen de interinidad, todos los intereses sufrirían daño.

Aspira el Gobierno a que la Reforma Agraria alcance mayores límites de justicia y eficacia dentro del juicio que la economía agraria ofrece a la democracia.

Pero aunque la Reforma no alcanzase estas aspiraciones y fuese deficiente, es preferible una reforma con deficiencias humanas y sensibles a una falta de reforma.

Por ello el Gobierno se propone que, dentro del mes de Agosto, la Reforma Agraria quede aprobada, antes de acudir a los medios que el Reglamento otorga.

La actualidad política

Madrid, 14 (1930)

Parece que se van a aprobar rápidamente el Estatuto y la Reforma Agraria.

La impresión que se pudo recoger en los pasillos del Congreso es que en breve tiempo serán aprobadas la Reforma Agraria y el Estatuto de Cataluña.

Terminada la sesión se reunió breve tiempo la minoría catalanista, y al terminar manifestaron que tuvieron un cambio de impresiones sobre la marcha de la discusión del Estatuto, estudiando especialmente el título que se refiere a Justicia, acordando presentar varias enmiendas sin trascendencia.

Los reunidos se mostraron satisfechos de la marcha de la discusión, negando que se piense en desglosar la cuestión de la Hacienda, que — dijeron — no se puede dejar para después.

El señor Companys salió anoche para Barcelona.

A consecuencia de la entrevista del ministro de Agricultura con los Jefes de las minorías para tratar de la Reforma Agraria, hoy se reunió la subcomisión, estudiando las cuestiones fundamentales contenidas en el voto particular de Martínez de Velasco y Díaz del Moral, voto que se someterá a la consideración del Gobierno.

Martínez de Velasco ha manifestado que, si se puede llegar a un punto de concordia en la discusión de los artículos que faltan discutir del proyecto, el proyecto se aprobará en breve sin violencias ni recursos extraordinarios.

DE PROVINCIAS

SEVILLA

Fallecimiento del jefe nacionalista

Sevilla. — El jefe del partido nacionalista, don Nicanor Huertos, ha fallecido en la Clínica de Regla, a donde fue trasladado ayer.

La situación en la capital

La ciudad presenta aspecto normal. Los obreros de todos los gremios trabajan.

En las calles siguen las precauciones, especialmente por fuerzas del Ejército.

El presidente del Supremo señor Medina, celebró una conferencia telefónica con el alcalde, anunciándole que mañana llegará el magistrado don Dimas Camarero, con motivo del sumario abierto en Madrid.

MELILLA

Hace explosión una bomba. — Un muerto y muchos heridos...

Se dice que en el campamento de Tauhima que guarnece la Legión, durante los ejercicios estalló una bomba, resultando un muerto y numerosos heridos.

Entre éstos hay algún oficial que al parecer es el capitán Valiente.

CORDOBA

Detención de la marquesa de Esquivel y de su hijo

Córdoba. — De las tropas que se dirigen a Sevilla ha quedado aquí el regimiento.

Esta tarde se ha detenido a Manuel Medina Carvajal hijo de la marquesa de Esquivel, quedando encarcelado en el cuartel de Artillería a disposición de la autoridad militar.

Se sabe que ha sido detenida la marquesa de Esquivel.

VALENCIA

Los detenidos por el movimiento revolucionario

Valencia. — De los veintitrés deteni-

dos a causa del movimiento, han sido trasladados tres a sus domicilios en consideración a su edad quedando a disposición del gobernador.

Llegada del general Riquelme

Valencia. — A las diez cuarenta y cinco de esta mañana ha llegado el general Riquelme a bordo de un hidro que procedía de Barcelona.

Esperaban al comandante general las autoridades.

Al amarar el hidro un grupo de obreros del puerto vitoreó a la República.

Detención del marqués de Sotelo

Valencia. — Dicen de Castellón que el gobernador, por orden de las autoridades de Valencia, ha detenido al ex alcalde marqués de Sotelo, que se hallaba en Benicarló y al que se considera complicado en los últimos sucesos.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 12 (22'30)

Los billetes de caridad

En el ministerio de Obras Públicas dijeron hoy a los periodistas que se habían recibido millares de peticiones de billetes de caridad. La secretaria auxiliar del ministro tiene dispuesto el envío a todos los peticionarios de una nota devolviendo las peticiones y advirtiendo que éstas deben dirigirlas por medio de las autoridades locales al director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes, previa demostración de su condición de pobreza, según disponen los números 1 y 2 de la orden ministerial del 3 de agosto actual.

Del Extranjero

La conquista de la extratopografía

El profesor Picard está dispuesto a elevarse

Zurich. — Habiéndose terminado las reparaciones que ha habido necesidad de efectuar en algunos instrumentos de a bordo, la salida del doctor Picard sólo depende ya de la situación atmosférica que, por ahora, no es favorable.

Se cree que mañana se adoptará una resolución decisiva.

Notas sueltas

FRANCIA

El movimiento autonomista de Bretaña

París. — La Dirección de Seguridad da cuenta de la detención de cuatro individuos autonomistas bretones que se han declarado los autores de la destrucción del monumento que en Rennes simboliza la unión de la Bretaña a Francia. Hay otros dos detenidos, por supuestos complicados en el asunto.

Extranjera detenida por vestir con poca ropa

Ayer tarde un guardia urbano detuvo a una joven extranjera, por ir en extremo ligera de ropa.

Fue conducida a la Comisaría de policía, donde se la obligó a que marchara en auto al hotel donde se hospeda, previniéndola que para salir a la calle debía hacerlo con un vestido más decente.

Diputación Provincial

El señor Juliá, acompañando al señor Gobernador y a la comisión de Cultura del Ayuntamiento, continuó su visita a las Colonias Escolares provinciales y municipales de Porto Cristo.

Don Francisco Juliá ha cursado los siguientes telegramas:

"Presidente Consejo Ministros — Madrid.

Partido Republicano Federal Mallorca representando 62 Organizaciones en esta hora sublime e histórica está con Gobierno su Presidencia y siempre con la República. — Salúdale — Juliá Perelló — Presidente Partido".

"Besteiro Presidente Cortes — Madrid.

Coordinando mis deberes no pude estar presente día 10. Uno mi voto de con-

fianza al Gobierno en este momento prueba entereza republicana. — Juliá Perelló — Diputado.

"Ministro Gobernación — Madrid.

Como Presidente Diputación provincial afirmo que Región Balear salvo casos de escisión descabellada está con la República — Salúdale — Juliá Perelló".

En la Casa de la Villa

Telegrama del Alcalde al señor Presidente del Consejo

El Alcalde cursó ayer el siguiente: "Presidente Consejo Ministros.

Madrid

Presidida Ayuntamiento celebró entusiasta manifestación participando miles ciudadanos que acudó Gobierno civil patenzar protesta contra movimiento sedicioso venturosamente dominado exteriorizando también fervorosa adhesión República. Nombre ciudad y especialmente Ayuntamiento honróme presidir expresóle leal profunda adhesión régimen dióse España histórico 14 Abril. — Bernardo Jofre, Alcalde Palma Mallorca".

Inauguración

La "Brasserie Mallorca"

Ayer, por la tarde, se inauguró en el Paseo del Borne, la nueva "Brasserie Mallorca" instalada en los bajos de la Casa Morell.

A la inauguración fueron invitadas todas las autoridades, distinguidas personalidades y representantes de la prensa local.

Hicieron los honores a sus invitados obsequiándoles con un delicado "lunch" los dueños del nuevo establecimiento señores Comas y Cortés y el industrial don Nadal Comas.

Terminado el lunch el concejal señor Mas Rubí, que asistió en representación del Gobernador Civil y Alcalde, pronunció breves frases de felicitación a los propietarios, a quienes deseó muchas prosperidades, parlamento al que contestó en adecuadas frases don Nadal Comas, en nombre del propietario.

Incendio en un pajar

La guardia civil del puesto de Lluchmayor comunica que a las 24 horas del día 9 se produjo un incendio en un pajar de la casa n.º 3 de la calle de la Luna, morada de Pablo Tomás Vidal.

Acudieron en el lugar del siniestro el Alcalde, fuerzas de la guardia municipal y numerosos vecinos, llegándose a dominar el fuego al cabo de unas tres horas de iniciado.

Se quemaron 6.090 kilogramos de paja valorada en mil pesetas.

El incendio se cree casual, aun cuando se inició en el interior.

El juzgado municipal intervino instruyendo las diligencias del caso.

TURISMO

Ayer salió para la mar el yate francés "Poivan Yin" con su equipo.

Llegada del "Wangoni". — A su bordo ha fallecido esta pasada noche un súbdito inglés

Hoy ha llegado el paquebot alemán "Wangoni" procedente de Málaga.

Esta pasada noche ha fallecido a su bordo un súbdito inglés de 55 años, que, al embarcarse en Inglaterra ya no se encontraba bien de salud.

Dicho súbdito viajaba con su esposa. Con dicho motivo el buque llevaba la bandera a media asta.

El cadáver ha sido bajado a tierra y conducido al cementerio.

El "Wangoni" lleva 190 pasajeros de tránsito; va al mando del capitán señor Eibern y lleva 170 tripulantes.

Hoy saldrán para Génova.

Este medio día ha llegado el paquebot americano "Excambion", procedente de Marsella, con turistas.

A las primeras horas de la tarde debía salir para Gibraltar y Nueva York.

Para el ingreso en las Escuelas Normales del Magisterio

En la "Gaceta" se publica la siguiente circular de la dirección general de primera enseñanza:

"Para cumplir lo que dispone el artículo cuarto del decreto de la República de 29 de septiembre de 1931 que reorganiza los estudios del magisterio primario, esta dirección general de primera enseñanza acuerda anunciar a examen oposición veinte plazas de alumnos y veinte de alumnas como máximo para ingreso en cada una de las Escuelas Normales del Magisterio primario de España, excepto la de Melilla, a la que sólo se adjudican quince plazas para alumnos de cada sexo. En caso de no cubrirse las plazas anunciadas para varones el tribunal podrá proponer a la superioridad la adjudicación de las que sobren a las aspirantes si las hubiera con capacidad suficiente para el ingreso. Dicha propuesta se elevará a la superioridad debidamente fundamentada.

El mismo procedimiento se seguirá con respecto a los varones en el caso de no cubrirse el número de plazas correspondientes a las alumnas.

Los que deseen tomar parte en este examen oposición habrán de reunir las condiciones siguientes:

No padecer defecto físico ni enfermedad contagiosa que inhabilite para el ejercicio de la profesión; tener cumplidos dieciséis años y estar en posesión del título de bachiller o de maestro de primera enseñanza con arreglo al plan de 1914. Cada escuela normal abrirá inmediatamente matrícula de ingreso y comenzará el examen de oposición el día 15 del próximo mes de Septiembre.

Los solicitantes abonarán los mismos derechos que en el plan de 1914 se establecían para el examen de ingreso.

Los ejercicios a realizar por los aspirantes a ingreso en la Escuela Normal serán determinados en el artículo sexto del decreto de la República de 29 de septiembre de 1931.

Conforme a lo que en dicho decreto se establece tanto los aspirantes como el tribunal se ajustarán en las pruebas al "cuestionario de ingreso" publicado en la orden ministerial de 27 de octubre de 1931 ("Gaceta" del 29).

Sueltos y noticias

Juventud Antoniana

El próximo domingo día 14 la Juventud Antoniana tendrá Misa de Comunión reglamentaria a las ocho y media.

Se suplica la asistencia de los antonianos con la medalla.

Accidente

Un camión cargado de maderas, que pasaba ayer tarde, cerca de las dos y media, por la calle de Colón, enganchó con una de aquéllas el toldo de la perfumera "La Java"; la barra de hierro sostén de dicho toldo, al doblarse, quebrantó el montaje de uno de los escaparates, con sus correspondientes cristales y algunos frascos de perfume.

Cámara de Comercio

Contingentes de exportación a Francia

Según comunica a esta Cámara de Palma la de Comercio de España en París, el "Journal Officiel" de aquella capital publica un aviso a los importadores, por el que se notifica que la parte del contingente de "pescado seco, salado o ahumado (excepción hecha del arenque), y la de mercurio", atribuidas a España para el trimestre en curso o sea hasta el día 30 de septiembre próximo, han quedado cubiertas; no pudiéndose, por lo tanto, efectuar importación alguna procedente de España, hasta pasada esta fecha.

Quedan exceptuadas de esta regla las mercancías expedidas directamente hacia Francia, con anterioridad a la publicación de los citados avisos, así como las que hayan sido dejadas en depósito antes de la fecha de publicación, 9 del corriente agosto.

Ultimos telegramas

Madrid, 13 (9'30)

Temporales en Inglaterra

Causan importantes daños

Londres. — Se han producido grandes temporales en las Islas Británicas.

Cayeron muchas chispas y fuerte granizada.

Fueron muchas las casas en que los rayos causaron destrozos.

La estación de Invernamsay, del ferrocarril de Escocia quedó totalmente destruida por los rayos.

En los condados del Este, las cosechas sufrieron mucho del granizo.

La política Internacional de Mussolini

Cambio de embajadores

Roma. — Mussolini, como Ministro de Negocios Extranjeros, ha dispuesto se dé el retiro a cinco embajadores y a otros cinco ministros plenipotenciarios.

Han sido nombrados nuevos embajadores para Berlín, París, Bruselas, Madrid y Washington.

Ese cambio en el personal diplomático obedece a la nueva orientación que Mussolini quiere imprimir a la política exterior de Italia.

Otro vuelo trasatlántico

Lo emprenderá mañana un americano

New York. — El capitán aviador James A. Mollison anuncia que mañana, domingo, emprenderá su proyectado vuelo trasatlántico.

La revolución en el Brasil

Avanza el frente de los federales

Río de Janeiro. — El Gobierno anuncia que el frente de las tropas federales ha avanzado veinte kilómetros, como consecuencia de la captura de uno de los jefes principales revolucionarios.

El conflicto boliviano

Uruguayo

Bolivia acepta la mediación de los neutrales

La Paz. — El Gobierno aceptó hoy la nota enviada por las naciones de la Unión Panamericana, en la cual se indicaba que se sometiera la cuestión del Chaco a una Conferencia que empezaría el día 15 de Septiembre próximo, después de un estudio hecho por los mismos neutrales.

La situación en Alemania

La formación del nuevo Gobierno

Berlín. — Los hitlerianos y los nacionalistas se han negado a entrar en negociaciones con el Centro Católico para la formación del nuevo Gobierno.

Se considera que, por esta negativa, aumenta la oposición que el Gobierno Von Papen encontrará en el Reichstag.

Servicios de Correos

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

Venta de sellos para el franqueo

Por la mañana. De 8'30 a 13'30. Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30. Los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de correspondencia orasmaria

Buzones de las estaciones férreas. Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por la mañana, a las 13. Por la tarde, a las 20'40.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

Vademecum de la Acción Católica

Obra prologada y recomendada por el Eminentísimo señor Cardenal Segura. — Precio: 3'50 pesetas.

De venta: Imprenta "La Esperanza"

Compañía Trasatlántica

SERVICIO DEL MES DE AOSTO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Agosto, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.
Próxima salida el 25 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia
El vapor JUAN SEBASTIAN EL-CANO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida, el 20 de Septiembre.

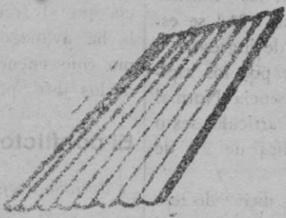
Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba Méjico
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Agosto para Tarragona (fva), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.
Próxima salida, el 16 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a Nueva York, Cuba Centro América
Próxima salida de Barcelona, el 16 de Septiembre del vapor MARQUES DE COMILLAS

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H.-Radiotelefonía Capilla Orquesta, & Las comodidades y trata de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. - Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.

Portland Artificial "Landfort,"
Grapiet-Portland "Vallcarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallcarca

José Fradera
ROCALLA



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de agua.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y asfalto.

Agente en Baleares

Alfredo Llompert

Avenida Alejandro Rosselló, 14

FOLLETOS DE ACTUALIDAD

- CASI CONNUBI. — Sobre el matrimonio cristiano..... 20 cts.
- ARCANUM.—Sobre el matrimonio cristiano. — SAPIENTIAE.—Acerca de las obligaciones de los cristianos..... 20 cts.
- RERUM NOVARUM. — Sobre la condición de los obreros..... 20 cts.
- QUADRAGESIMO ANNO. — Acerca de la restauración del orden social. 20 cts.
- DIUTURNUM.—Sobre el origen del Poder.—CUM MULTA. —Recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado. — INMORTALE DEL. — Sobre la constitución cristiana de los Estados..... 20 cts.
- MENS NOSTRA. — Sobre los ejercicios espirituales. — LA EDUCACIÓN DE LA JUVENTUD..... 20 cts.
- LIBERTAS. — Acerca de la libertad humana. — QUOD APOSTOLICI MUNERIS. — Contra las sectas socialistas..... 20 cts.

OTROS FOLLETOS

DECLARACIÓN COLECTIVA DEL EPISCOPADO..... 15 cts.

EDICIONS "VERITAT I LLIBERTAT"

- 1 LA SEPARACIÓ DE LA IGLESIA DEL ESTAT. — Criteri catòlic sobre aquesta qüestió..... 10 cts.
- 3 ELS BENS DE L'ESGLÉSIA I EL PRESUPOST DE LA CLERECIA..... 10 cts.
- 4 LOS JESUITAS. — Folleto de actualidad..... 10 cts.
- 5 SERVEI SOCIAL DE LA BURGUESIA..... 10 cts.
- 6 L'ESTAT LAIC I L'ESTAT CRISTIÀ..... 20 cts.
- 7 LA VIDA DEL OBRER A RUSSIA..... 10 cts.
- 8 FRARES I MONGES..... 10 cts.
- 9 EL DIVORCI I ELS PENSADORS..... 10 cts.
- 10 ELS OBRERS CAMPEROLS A RUSSIA..... 10 cts.
- 11 QUESTIONS VIVES..... 20 cts.

De venta: Imprenta LA ESPERANZA. — Lonjeta, 11 y 13

Renault 6. H. P.

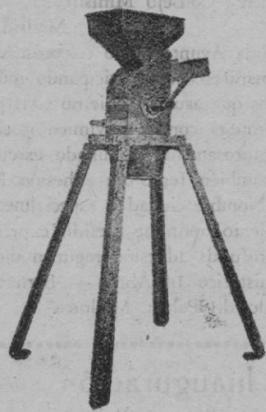
Cabriolet con spider en perfecto estado se vende. Precio reducido. Garage Camps. — Conquistador 25.

Hace falta

Encargada de taller de Sastreia. CASA TERUEL San Jaime 19

Novedad sensacional

CONVENIENTE NECESARIO INDISPENSABLE para el agricultor, ganadero y granjas avícolas.



Molino triturador Invenible

Corta pajas, Triturador de turtós, Triturador de granos, Molino para harinas diversas, Batidor, Mezclador de abonos, Molino de huesos, Triturador de manzanas, Triturador de cal, yeso, marga, etc. etc.

Una sola máquina en lugar de 10
Precio ínfimo Utilidad máxima

Venta y demostraciones

Labor y Fuerza
JUAN VERD PEREIRA

SINDICATO, 196--TELEFONO 2235--PALMA

ACEITES

La necesidad se impone y por esa misma circunstancia la CASA COLL ofrece a su distinguida clientela los siguientes precios:

Extra.	2'10
Superior .	2'00
Fino.	1'80
Corriente	1'60

No confundirse ACEITES COLL, Feliu, 17

GOMAS AMIANTOS MANGUERAS TUBOS DE GOMA
Casa Codina
Unión, 8, Palma
(Junto al Borne)

Vinos de mesa Olive

SACRISTIA DE SAN JAIME
Excursales: Merced, 9. — San Bruno
ventana, 58. — Desamparados, 8.

Se vende piano

de ocasión, en buen estado, precio económico.
Informes: Calle Rafael Manera n.º 29. (Hostalets).

Gran Pensión fonda LA VERDAD

Calle San Severo, n.º 3. BARCELONA
Junto a la Generalidad y a dos minutos de las Ramblas y principales Teatros y Cines. Cien confortables habitaciones. Espléndidos servicios. Hospedaje, 9 ptas. diarias.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los mejores materiales adelantados.

Jorge Mestre
Despacho y taller

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 28

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y verrugas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas. — En correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.

Talonnarios de facturas según la Ley del Timbre

Modelo americano. — Los más prácticos y económicos.
Talonnarios de facturas para artículos de lujo.
Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11.

Se ofrece

mecanógrafo, escribe 430 pulsaciones por minuto. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Piano ocasión

En buen estado, se vende calle Juan Crespi, n.º 40 bajos, Santa Catalina.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION
Impresos

Variedadísimo surtido en modelos grabados al acaro, en huecograbado, litografía, y fotografado desde CINCO A VEINTITA REYES. CINES

De Puigpunyent

Programa de las fiestas que se celebrarán en esta Villa durante los días 14, 15 y 16 del actual mes de agosto, con motivo de la Fiesta de la Asunción, Patrona del pueblo y del glorioso San Roque.

Día 14. — Vísperas de la Fiesta. A las 7 horas del mismo, invitación general al pueblo con gaitas y tamboriles y sobre las 18 horas pasacalle por la banda con gigantes y cabezudos, recorriendo las principales calles de la población. A las 20 horas del mismo gran verbena, desarrollándose un gran programa de cine al aire libre, amenizado por una gramola, y en los intermedios se tocarán bonitas piezas del repertorio de la banda, y terminada la verbena, habrá la típica "revet-la", costumbre del pueblo.

Día 15. — A las 7 horas, diana por la referida banda, recorriendo las principales calles, a las 8 después de los pasacalles, habrá gran refresco en la Casa Consistorial y sobre las 17 horas carreras de cintas en la que podrán tomar parte todos los ciclistas que se presenten y se hayan provisto del número correspondiente, del encargado de la fiesta; terminadas éstas habrá de velocidad en que se disputarán varios premios en metálico. Igualmente habrá carreras de ciclistas en 3 ruedas, para los niños menores de 7 años, disputándose premios.

Habrà en este día un concurso y se disputarán 3 premios: de 15, 14 y 5 pesetas respectivamente, para aquellos vecinos que tengan engalanado con mayor gusto delante de su casa en la calle de la República y calle de la Villa. Se formará un Jurado para el fallo y contra el mismo no habrá apelación y se fallará el mismo día 15 por la noche en medio del público.

A las 20 horas gran baile, exclusivamente de sala, al punto nombrado "Es Camp Franc", artísticamente adornado e iluminado y con un derroche de serpentinas.

Día 16 a las 17 horas. — Grandes carreras pedestres en la que podrán tomar partes hombres, niños, niñas y mujeres, con los premios de costumbre; habrá también una para los forasteros, con premios de 6 y 4 ptas. y después de las carreras habrá paseo hasta las 20 horas, por las calles de la República y de la Villa. A las 21 horas, gran baile en la Plaza de la Iglesia, exclusivamente típico o del país. Tanto en el baile como en otros intermedios, se soltarán cohetes, globos y algunos fuegos artificiales.

Todos los actos anunciados serán amenizados por la banda de música de la localidad, "La Esperanza", que tan acertadamente dirige don Vicente Pol. La Comisión se reserva el derecho de poder variar alguno de los programas, siempre que sea motivado por causa justa.

* * *

Día 14. — A las 7 y cuarto de la tarde Rosario, Solemnes Completas y sermón que dirá el Rdo. Sr. D. Antonio Garau, Ecónomo.

Día 15. — A las 9 y media de la mañana, Tercia cantada y a continuación Oficio solemne con sermón a cargo del Rdo. don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico. Cantará la Misa a tres voces el Orfeón de la Escuela de Nazaret, con Orquesta.

Día 16. — A la misma hora Tercia y Oficio solemne en honor de San Roque celebrará el M. I. Sr. D. Nadal Garau, Canónigo Doctoral. El sermón correrá a cargo del Sr. Ecónomo de esta Iglesia. Cantará la Misa polifónica del P. Miralles una agrupación de Jóvenes, feligreses de esta Parroquia, alternando con la Misa de Angelis, cantada por el pueblo.

Nota: Terminados los divinos Oficios, cada día habrá refresco popular en la Casa Rectoral.

Día 21. — Octava de la Asunción. A las 9 y media Tercia cantada y Oficio de Tercera Dominica. Por la tarde a las 5, rezo del Sto. Rosario y a continuación Vísperas solemnes. A las 6 Procesión de la Assumpta que recorrerá el itinerario de costumbre hasta la central eléctrica, previo permiso de la Autoridad Municipal.

A todos estos actos se invita a todo el vecindario.

De Sineu

Tradicionales fiestas populares en Sineu; los días 14, 15 y 16 de Agosto 1932

Día 14: A las 17, una banda de gaitas (xeremies) recorrerá las principales calles de la población, anunciando el comienzo de las fiestas.

A las 21, llegada de la banda de música de San Juan que dirige el notable maestro don Guillermo Bauzá.

A las 21'30, en la Plaza de la República, espléndidamente iluminada, dará principio la típica revetla amenizada por las bandas de música y gaita, disparándose un escogido castillo de fuegos artificiales obra del acreditado pirotécnico de Portol don Antonio Frontera.

A las ocho, diana por las xeremies.

Día 15: A las 11'30, grandes carreras para hombres y caballerías en el antiguo COS y en las que, además de los premios de costumbre, se disputarán los siguientes.

Carrera para hombres de la localidad: primer premio, 10 ptas. y un pollo y segundo 5 ptas.

Carrera para todos los corredores: primer premio, 15 pesetas y un pollo y segundo premio, 8 ptas.

(Los corredores que lleguen después de los dos primeros, podrán, si éstos lo consienten, llevarse las plumas del pollo)

Carrera para asnos: primer premio, 5 ptas y segundo premio, 2 ptas.

Carrera para muos: primer premio, 20 ptas. y segundo premio, 10 ptas.

Carrera para potros: primer premio, 25 pesetas y segundo 15 ptas.

Carrera para caballos y potros: primer premio, 40 ptas. segundo 20 ptas.

Derechos de inscripción: Hombres, 1 pta; Caballos, 4 ptas; Potros, 3 ptas; Mulos, 2 ptas. y Asnos, 1 pta.

Si el número de corredores no es mayor que el de premios, la Comisión designará los que se conceden.

(Terminadas las carreras banquete individual e intransferible cadascú a casa...)

A las 16'30, carreras de artísticas cintas para ciclistas, bordadas por distinguidas señoritas de la localidad, en la Plaza del Mercado y amenizada por la banda de música.

Correrán primero los menores de 15 años, suscripción gratuita; luego los mayores de dicha edad, suscripción, 1 pta.

A las 19, llegada del "Orfeón Republicano Balear" para celebrar un concurso en la Plaza de la República con arreglo al siguiente repertorio.

Primera parte: Himno de Riego; Salut als Cantors, Tomás; Pescadors, Clavé.

Segunda parte: Flors de Maítg, Clavé; Marina, Mendelson; Danza Pairal, Voltas.

Tercera parte: Arre Maneu, Ventura; Festa de la vila, Voltas; Marsellesa.

A las 22, concierto de música y baile.

A las ocho, diana.

Día 16: A las 11'30, carreras en el COS como de costumbre.

A las 18, concierto en la plaza por la banda de música.

A las 21'30, baile y final de fiesta.

Simón Carcès

Corredor de Comercio Colegiado Baratillo, 15 Telf. 2267

UNA FUENTE DE SALUD!

es el medio que le ofrece

CAFE "BORN,"

su nombre es

Ciudad Jardín

Belleza e higiene en la playa; transparencia y limpidez en el agua; luminosidad y vigor en el sol; pureza y caricia en el aire. Una fuente inagotable de salud

CAFE "BORN,"

Director-Propietario

J. PIZÁ HOMAR

ha contratado la explotación de este Balneario y Hotel, y actualmente organiza para usted una serie de servicios de higiene y confort

Ha probado Vd. los cafés tostados Aguilera Real?

No

HAGALO HOY MISMO se venden en todos los buenos colmados Para ventas al por mayor dirigirse a su sucursal

HARINA, 22

Palma

ODONTOLOGO

Antonio Valentí participa al público que desde 1.º del actual tiene abierta su clínica para toda clase de operaciones Dentales.

Calle de Jaime 2.º 84 pral. con vista a la calle de Colón.

Horas de consulta de 8 a 1 de la mañana.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata. Dentaduras usadas. Monedas antiguas de oro, plata y cobre. J. MIRO Sindicato, d. (al lado de la chocolatería Berdey).

En venta

Finca y un primer piso, sitios en la calle de Santa Cruz.

Informes: Imprenta LA ESPERANZA.

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 64

Cómo maté a mi hijo

por

PIERRE L'ERMITE

(Traducido por el Rdo. Jerónimo Pons para CORREO DE MALLORCA)

—Debe irse allá donde es el ataque, es decir, "al frente"!!

—Sin embargo no todos parten para el frente. Fíjate como muchos se quedan bastante atrás... Oh! legítimamente.

—De mi clase, no!... Cuando se ha terminado la instrucción militar, todos los jóvenes, y es natural, son expedidos al frente.

—No... dos, tres meses.

—Y si se recibe la orden de un jefe de quedarse atrás?...

—Las clases jóvenes no reciben nunca tal orden!...

—Mas, en fin, la excepción firma la regla, si un joven soldado la recibiera?

—A este soldado, de antemano, le despreciaría.

Y Domingo, dando unas zancadas por el salón, muy excitado dijo:

—Mucho me temo que el tío me pedirá también ahora una de las suyas.

—No sé.

—Solo que esta vez, sabré resistir!... Oh! seguramente! Y te lo suplico, Lolita, no te metas ni hagas causa común con él contra el honor de nuestro nombre.

Aquel día, Lolita no quiso ir más adelante.

Domingo tenía su Caja de reclutas en Nantes. Toda la familia decidió acompañarle allá, cuando, al cabo de catorce meses, llegó la orden de movilización.

El camino ya tantas veces recorrido, hicieronlo de nuevo por la Guérinière, La Fosse y Challans. Por todas partes, aparecía el espectro de la guerra, la triste guerra con sus sublimidades y bajezas. Las aldeas estaban desiertas de hombres. Todos los marinos estaban a bordo, lejos, muy lejos, en los Dardanelos, en Grecia. Muchos habían muerto en Dixmude; la grande cofia negra de las viudas aparecía doquiera en la isla.

En La Fosse los primeros americanos empezaban a instalar un inmenso campo de hidroaviones; y los niños noirmoutrinos iban a contemplar a aquellos jóvenes llegados del Nuevo Mundo para defenderles.

La familia Yholdy dirigióse hacia Fromentine en una nave americana, pilotada por un oncial correcto y rígido.

—¿Usted parte?... dijo a Domingo.

—Sí.

—¿Para el frente?

—Así lo espero!

El oficial saludó. Y en su gesto, adi-

vinábase todo el respecto que se se experimenta ante aquellos que van a morir.

El tío estaba furioso.

—¿Por qué había de meterse con ellos aquel espingarda? ¿Tal vez él está en el frente?

—Sí, dijo Domingo... Está en el frente de mar...

El tío tuvo entonces una risa sarcástica:

—Ah, muy bien!... Es pues en éste te debes quedar, muchacho!... Has encontrado verdaderamente la palabra... Yo había pensado en muchas cosas, pero en ésta... Decididamente, si, debe de haber un espíritu maligno que, en el justo momento, te sopla la palabra precisa!...

—Pero tío, tenga presente que yo no soy marino, deberé entrar simplemente en la infantería...

—Por de pronto, chico, hay también la infantería... de marina. Luego, te haré entrar donde tú querrás. Porque no dejas de saber que cuento con algunas relaciones en Nantes y en París... Actualmente, todo el mundo pone en juego sus relaciones e influencias.

—No, todo el mundo, no!

—Tú no vez más que a aquellos que aullan la "Marsellesa" y la "Madelón" en los trenes... Yo escucho... el silencio de los que se callan. ¡He aquí algo instructivo e interesante! Te lo repito: el mundo se divide en dos categorías: los inteligentes y los imbéciles. Actualmente

los imbéciles levantan el gallo ruidosamente. Deja que acabe la guerra. Serán los "inteligentes" los que sacarán las casacañas del fuego.

—¡Horrible!...

—¿Por qué "horrible"? Si no hubiera más que hombres inteligentes en el mundo, no habría guerra nunca. Son los imbéciles que la hacen; es pues muy justo que ellos paguen los platos rotos... Escoge tú!... Te he salvado ya dos veces!... Me ofrezco para salvarte una tercera... ¡Y sé que lo puedo!...

Así hablaban en el tren que va de Fromentine a Challans. Al principio estaban solos en su compartimiento de primera clase. Mas en cada estación subía gente, mujeres con sus cestos planos para mantequilla, mecánicos, empleados, obreros, todos en parte vestidos de soldados.

Luego, el tren fué invadido por un grupo de marinos en avalancha formidable que se instalaron a manera de grandes monos en todas partes, en las plataformas, en los techos, en los atalajes, poniéndolo todo en desorden y andándose pesadamente sobre los pies, sin miramiento alguno. Con ellos, toda observación, toda disciplina era poco menos que imposible.

En el compartimiento de Domingo, quien fumaba, quien comía, quien cantaba; uno de ellos durmióse contra la espalda de la señora Yholdy; otro vomitó sobre los vestidos de sus vecinos; otros riñeron y rompieron los cristales.

Partían para el Iser, y antes se les había permitido empujar el codo más allá de la cuenta.

El tío los mostraba a Domingo.

—¿Ves tú? ¡Esto es la guerra!

—Mas, en el frente, esos han sido y serán héroes!

—¿Qué sabes tú?... El frente como lo demás, tú lo ves a distancia con esa endiablada cortesía, de la cual no puedo llegar a librarte. Yo soy un hombre de realidad, y digo: el frente es esto, con la carnicería por añadidura... los miembros, la sangre, las tripas...

—La espantable carnicería!... murmuró la señora Yholdy apretando los dientes.

Lolita no decía nada.

No teniendo ningún principio, su estado de alma no estaba fijo nunca; iba y venía, al influjo y merced de la discusión.

Amaba a Domingo y era todo. Fuera de este hecho, nada la absorbía definitivamente.

Al llegar a Challans, el jabardillo que se armó fué algo como una feria de guerra. Muchachos recorrían las calles en grupos, al son de las cornetas y enarbolando una bandera. Abrazaban a las jóvenes sin escrupulo alguno, cantaban y salían de una taberna para entrar en otra. Serios, algunos gendarmes miraban...

—¿Qué infierno!... ¡Qué ruido!... gruñó el tío señalando al grupo.

—Dentro de dos meses no meterán

Las colonias escolares del Municipio

Visita oficial

La Comisión de Cultura del Consistorio efectuó ayer tarde la visita oficial a las colonias escolares organizadas bajo su dirección.

En la visita de ayer tomaron parte el Gobernador civil señor Manent, el Presidente de la Diputación y diputado a Cortes señor Juliá, el inspector de primera enseñanza señor Capó, el Presidente de la Comisión de Cultura señor Darder, los vocales de la misma señores Aguiló y Ferbal, el oficial del Negociado señor Horrach y representantes de la prensa.

Las colonias visitadas fueron la de la Cuarentena, Castillo de Bellver, Génova y Secar del Real; la primera de niños y las tres restantes de niñas.

Este año en estas colonias debido al celo desplegado por la Comisión, que ha aprovechado las enseñanzas obtenidas en el pasado año, se ha podido aumentar en algo el número de colonos en cada una de ellas.

La de la Cuarentena está formada por 37 alumnos, la dirige don Juan Vidal Llodrá y son los auxiliares don Rafael Cifre Vila y don Guillermo M. Ferrer Pocoví.

La del Castillo de Bellver la constituyen 36 niñas y la dirige doña Francisca Catany y como auxiliares doña Francisca Vidal y doña Magdalena Pons.

La de Génova está compuesta de 22 niños, es director de la misma don Juan Lladó y auxiliar don Francisco Llobera.

Y la del Secar del Real la componen 34 niñas y la dirige doña Margarita Vicens Martorell, siendo sus auxiliares doña Mercedes Fernández Lamarea y doña Luisa Cerdá Mascaró.

En todas las colonias los pequeños que a ellas asisten hicieron ante los visitantes demostración de cuantas enseñanzas han adquirido en su breve estancia en ellas, efectuando ejercicios de gimnasia rítmica y respiratoria y cantando diversas canciones.

La colonia de niñas de Bellver, fué la que ganó la palma en estas demostraciones cantando con singular maestría una traducción de los remeros del Volga y un himno a Mallorca.

En todas las colonias escolares las autoridades y acompañantes fueron obsequiados con refrescos y dulces y en todas ellas el Gobernador civil después de felicitar a la Comisión de Cultura por la perfecta organización alcanzada en la formación de colonias escolares dirigió adecuadas frases a los pequeños que fueron acogidas con grandes aplausos y vivas.

Las colonias, que actualmente efectúan la primera tanda, regresarán a nuestra ciudad alrededor del 20 del actual dejando el puesto libre a la segunda tanda que actualmente está ya organizando la Comisión de Cultura.

En Génova

Extraordinarias fiestas en honor de la Asunción de Ntra. Sra. organizadas por el Club Deportivo Génova los días 13, 14 y 15 de Agosto de 1932.

Día 13. A las 9 noche. Baile de Salla y Boleros amenizado por la Orquesta de dicho Club y las típicas crimias en el sitio denominado "La Era de Ca'n Moreno. En los intermedios habrá canto flamenco acompañado de guitarra. Al terminar tendrán lugar varios juegos de Cucuñas.

Día 14. A las 12. Grandes carreras pedestres en las cuales se concederán valiosos premios y entre ellos los característicos pollos y conejos en la calle Reyes.

A las 4 tarde. Partido de Fútbol entre los primeros equipos del F. C. B. Athlétic - C. D. Génova.

A las 8. Espérida verbena amenizada por la Orquesta B. J. C. en el sitio ya indicado.

Día 15. A las 9 noche. Extraordinaria Función teatral por la conocida y aplaudida Compañía Cómico-Dramática "Catina - Estelrich" en la que figura el

primer actor don Francisco Forteza la cual representará el drama en tres actos y en verso de don José Feliu Codina LA DOLORES.

Reperto: Dolores, Srta. Catina Valls; Gaspara, Sr. Román; Melchor, Sr. Forteza; Lázaro, Sr. Perelló; Rojas, Sr. Forteza; Patricio, Sr. Oliver; Gelemín, Sr. Vallés; Justo, Sr. Elvira; Arriero, Sr. Sancho.

A continuación se representará la pieza cómica e nun acto EL LLIT DEL CAPITA por los Haos. Valls y Perelló Gran éxito de risa.

Durante los tres días las calles estarán espléndidamente adornadas e iluminadas, y habrá servicio extraordinario de tranvías al terminar las funciones.

NOTA. — La Comisión se reserva el derecho de modificar el programa en caso que sea necesario.

Boletín religioso

—DOMINGO—

Santa Ananias, viuda y san Calixto, papa

CUARENTA HORAS

Continúan en Santa Catalina de Sena, a la Asunción de la Virgen.

Exposición, a las seis y media y misas rezadas.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en San Francisco, dedicadas al glorioso San Joaquín.

Exposición, a las nueve y media, después de la misa cantada.

Por la tarde, a las siete y cuarto, corona franciscana, meditación, estación y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica predicará el Reverendo don Juan Alcover, adscrito en la misma.

En la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia, a las siete y media, Comunión general para la Archicofradía de Hijas de María.

En la Parroquia de la Concepción, (Arrabal), a las siete, Comunión general para la Asociación de Hijas de María.

La Novena del glorioso San Magín continuará en la forma acostumbrada.

En el Convento de la Concepción, la Asociación de Hijas de María Inmaculada celebrará su función mensual reglamentaria, con misa de Comunión general, plática y visita, a las ocho de la mañana.

En la Merced, a las siete y media, Comunión general para los Indignos Esclavos de Jesús Sacramentado.

En la Iglesia del Socorro, a las ocho, misa de comunión general para la Venerable Orden Tercera de San Agustín.

A las diez, misa rezada, con explicación del Evangelio.

Por la tarde, a las siete y media, rezo del santo rosario.

VISITA

A Nuestra Señora de Belén, en el Santo Hospital.

—LUNES—

La Asunción de Nuestra Señora — Indulgencia Plenaria en la Catedral.

CUARENTA HORAS

Concluyen en Santa Catalina de Sena, a la Asunción de Nuestra Señora a los Cielos.

A las diez, Misa mayor solemne con sermón por el Reverendo don Francisco Jaume, Vicario de San Jaime.

Por la tarde, a las siete, Rosario, ejercicio, Tedeum y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en San Francisco, dedicadas a San Joaquín.

Solemne fiesta en honor de la Asunción de la Santísima Virgen María.

En la Misa mayor habrá sermón por el Reverendo Padre Fray Antonio Muntaner, T. O. R.

Durante toda la Octava, por la noche, se hará un piadoso ejercicio dedicado a dicho misterio.

Empiezan en Santa Clara, en honor de la Asunción de la Virgen Santísima.

Fiesta de Nuestra Señora.

A las diez y media, misa mayor solem

ne, con sermón por el Reverendo don Miguel Bonnín, Pbro.

A las siete de la tarde, rezo de la Corona, breve ejercicio, sermón por el indicado orador y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, solemne fiesta en honor de la Asunción de la Virgen.

A las nueve y tres cuartos, Prima, Tercia, procesión claustral y misa mayor con sermón por el Muy Ilustre señor don Miguel Alcover, Canónigo.

En las Parroquiales se celebrará con gran solemnidad la fiesta dedicada a la Asunción de la Virgen Santísima a los Cielos.

A las diez se cantará Tercia, y a las diez y media se celebrará la Misa mayor con sermón.

Por la tarde, después de los actos corales, se practicará un piadoso ejercicio en honor de tan augusto misterio.

En la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro, acabada la misa de diez se dará la Bendición Papal.

En la parroquia de San Nicolás, la Asociación de la Felicitación Sabatina dedica solemne fiesta a la Asunción de la Virgen.

A las siete y media, Comunión general para los Asociados.

Por la tarde, después del Santo Rosario, se hará el ejercicio de la Sabatina.

VISITA

A la Asunción de Nuestra Señora, en la Catedral.

—MARTES—

San Joaquín, Padre de la Virgen, y San Roque, confesor.

CUARENTA HORAS

Concluyen en San Francisco, dedicadas a San Joaquín.

Exposición, a las nueve y media, después de la misa cantada.

Por la tarde, a las siete y cuarto, rezo de la Corona Franciscana, meditación, estación y reserva de Su Divina Majestad, después de solemne Tedeum.

Continúan en Santa Clara en honor de la Asunción de la Virgen.

A las siete, misa cantada y Exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las siete, corona, ejercicio, sermón y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A la Virgen del Carmen, en Santa Teresa.

Notas de Sociedad

Primera Comunión

En el oratorio del Colegio de la Inmaculada Concepción recibió ayer por primera vez el Pan de los Angeles, el niño Bartolomé Canals Palmer, hijo mayor de nuestro amigo el profesor de música don Antonio y doña Juana.

Durante el solemne acto un ajustado coro interpretó varios motetes.

El celebrante, M. I. señor don Gabriel Muntaner, Canónigo, pronunció elocuente plática.

Con dicho motivo la familia Canals-Palmer es objeto de muchas felicitaciones.

De viaje

Para Barcelona salieron anoche, en el "Ciudad de Palma", don Miguel Pons, don Agustín Font, el médico-oculista don Bernardo Calvet, don Gonzalo Valdés, don José Casalleras, don Mariano Díaz, don Miguel Vidal, y don Antonio Soriano.

Para Ibiza y Alicante salieron ayer, en el "Atlante", don Juan Ginard, don Francisco Ferrer, don Enrique Ocaña y don Juan Valero.

Se encuentra en esta ciudad el maestro nacional don Ramón Gómez, con su señora esposa, hijo del Tesorero de esta Delegación de Hacienda don Tomás.

Para Barcelona solió anoche el coronel de infantería don Mariano Morote. También embarcó el jefe de Aduanas don Monserrate Mascaró con su señora esposa.

De Madrid llegó ayer don Antonio Marroig, apoderado de la Banca March.

De Barcelona llegó ayer el oficial de Correos don Ubaldo Lloret.

De Barcelona han llegado hoy, en el "Jaime I", don Pedro Galmés, don Santos Santos, el Director de la Caja de Pensiones don Francisco Moragas, don Francisco Torres, don Vicente Font, don Francisco Font, don Francisco Ferrer, don Guillermo Soler, don Pedro Miguel Estrany y señora, don José Terrés, el oficial de telégrafos señor Cano y don Pedro Peñalver.

Entierro

De Barcelona ha llegado nuestro amigo don Guillermo Borrás y familia, que han venido acompañando el cadáver de su hija señorita Conchita (q. e. p. d.)

El entierro, efectuado esta mañana, se ha visto concurridísimo, prueba de las muchas relaciones y amistades con que cuenta la distinguida familia de la difunta.

Reiteramos a los afligidos padres de la finada y demás familia nuestro sentido pésame.

Accidente

En la calle del Sindicato fué anoche atropellado por un automóvil el linotipista de nuestro colega "La Almudaina" don Onofre Miralles.

Conducido a la casa de socorro se le apreció una fuerte contusión en un muslo, siendo trasladado luego a su domicilio.

Deseamos al herido un pronto restablecimiento.

Fiesta onomástica

Con motivo de celebrar su onomástico en su villa natal de Campanet donde está pasando la presente temporada el tro colaborador, el ilustre poeta maestro "Mestre en Gay Saber" y académico de la lengua, Mn. Lorenzo Ribera, ha recibido numerosas felicitaciones de particulares y comisiones entre ellas una comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde don Jaime Rosselló y otra del Club Campanetense presidida por su presidente don Pedro Socías.

Fallecimientos

Se halla restablecido de la enfermedad sufrida el empleado de la Trasmediterránea, nuestro amigo don Miguel Salleras.

Lo celebramos cordialmente.

Ha fallecido la virtuosa señora doña Catalina Pons, viuda de Suau.

Por sus cualidades se granjeó el afecto de cuantos la conocían, habiendo sido su muerte muy sentida entre sus numerosas amistades.

D. E. P. Reciba su familia, especialmente su hijo el abogado y ex alcalde de esta ciudad don Jaime, Suau, nuestro sentido pésame.

Esta madrugada ha fallecido, en nuestra ciudad don Pedro Juan Morey Pujol.

D. E. P. Persona muy conocida, fué durante muchos años el propietario del Café Oriente (Ca'n Tomeu).

De trato afable, supo granjearse durante su vida el aprecio de cuantos le trataron.

Reciba su afligida familia la expresión de nuestra condolencia.

Club España

Gran animación y entusiasmo ha despertado la III travesía del puerto de Palma que ha de celebrarse el próximo domingo, a las 11 de la mañana.

El propietario del establecimiento de floricultura, señor Carrió, ha ofrecido tres ramos de flores a las tres primeras nadadoras.

Se han recibido en el Club España, un valioso objeto de arte del Excmo. señor Gobernador civil de Baleares.

La sociedad Asistencia Palmesana, ha donado una figura artística.

El Club de Regatas, una copa.

El Club Natación Palma, una copa.

La Banca Fomento Agrícola de Mallorca, una copa.

La Caja de Ahorros una artística lámpara.

Café Born, una copa.

Joyería Coda, una artística medalla. Joyería Fermín, una artística medalla.

Club de Boxeo, un objeto de arte.

Sr. Delegado de Hacienda, una copa sport.

Los premios enumerados, valiosísimos todos y otros de que se dió cuenta en la Prensa anteriormente, serán disputados entre los nadadores.

Hay inscritos 160 nadadores y 7 señoritas nadadoras.

Hoy han llegado de Barcelona los equipos del Club Natación, Mare Nostrum y Club Natación Levante, que han de tomar parte en la prueba.

Ey lunes, a las 6 de la tarde tendrá lugar un partido de water-polo entre el primer equipo del Club España, reforzado por jugadores del Natación Palma, Regatas y Barbará, contra el equipo de Barcelona.

Se celebrarán después carreras de 5 x 50 relevos, estilos y demás modalidades deportivas y saltos de palanca y trampolín en los que tomarán parte los principales elementos de Mallorca y de Barcelona.

El Comandante de Marina ha ofrecido un valioso premio a los vencedores.

TAURINAS

Las Estrellas Negras

Esta noche, a las diez y media, y mañana, por la tarde, se celebrará en la Plaza de Toros un interesante festejo cómico taurino musical, con el cual se presentará de nuevo a nuestro público la banda de "Las Estrellas Negras" compuesta de 30 músicos de color.

Con el primero se presentará la cuadrilla cómica de don José, Chamaco, Pichi y el hombre de goma.

Otros dos serán estoqueados por nuestros paisanos los valientes novilleros Solá y "Valerito".

Como final se presentará la banda "Las Estrellas Negras", la cual después de dar el acostumbrado concierto lidiará otro becerro.

La novillada de mañana en Pollensa

Mañana, como ya saben nuestros lectores se celebrará en la plaza de toros de Pollensa la novillada dedicada a la colonia extranjera y organizada por Melchor Delmonte en la que tomarán parte los novilleros Enrique Belenguer "Chatet" y nuestro paisano Antón Martín.

Jaimito Pericás

Ayer llegó de Valencia el novillero Jaimito Pericás, cuya primera función con picadores, ha sido organizada por la Empresa del Coliseo Balear para el día 21.

AGUA MIRAMAR fina y ligera para la mesa

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 9 de Agosto de 1932 VALORES DEL ESTADO

Interior 4%	00'00
Exterior.	00'00
Amortizable 3%	0'00
Amortizable 4%	00'00
Amortizable 5% 1926	00'00
Amortizable 5% 1927 (con impuestos)	00'00
Amortizable 5% (libre).	00'00
Amortizable 5% 1917	00'00

VARIOS

Acciones Banco de España.	00'00
Arrendataria de Tabacos.	00'00
Acciones Banco Hispano Americano.	00'00
Azúcares preferentes.	00'00
Ordinarios.	00'00
Cédulas Banco Hipotec. 4%	00'00
" " " 5%	00'00
" " " 6%	00'00

MONEDAS

Francos.	48 80
Libras.	43 30
Dólares	12 40
Liras	63 75
Francos suizos.	242 10
Pesos argentinos	3 23
Marcos oro.	2 95